



**VI LEGISLATURA**



**ASAMBLEA  
DE TODOS**

**INFORMACIÓN ALDF**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

## Propone PVEM abrir espacio de análisis de la norma 30 Y 31

El legislador local Jesús Sesma Suárez, aseguró que no van a permitir un alzado en la aprobación de las normas de ordenación territorial 30 y 31 orientadas a promover la construcción de vivienda popular en el DF.

Sesma Suárez solicitará hoy al presidente de la comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana en la ALDF, Carlos Hernández Mirón que lo más pronto posible envíe el proyecto a los diferentes grupos parlamentarios para que cuenten con el tiempo suficiente para analizarlo y hacerle las observaciones y

aportaciones pertinentes.

Indicó que una propuesta de esa envergadura "debe ser aprobada con el consenso de todos los partidos políticos, por lo cual debe abrirse un espacio de estudio y conciliación de las diversas propuestas que sobre el particular tienen los grupos parlamentarios".

Comentó que el Partido Verde Ecologista de México velará por el crecimiento urbano sustentable de la capital con estricto respeto al suelo de conservación.



# Alistan discusión de Normas 30 y 31

**Ciudad de México.** - Pese al rechazo ciudadano que han despertado las Normas 30 y 31, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) ya envió la propuesta formal de iniciativa de ley a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la Asamblea Legislativa del DF (ALDF), de acuerdo con su presidente, el diputado Carlos Hernández Mirón.

Con lo anterior, el Congreso local realizará un foro institucional, en diez días, donde acompañados por

académicos, representantes de colegios de urbanistas, notarios, arquitectos e ingenieros, se discutirá la propuesta del Gobierno capitalino sobre ordenación territorial que promueven la construcción de vivienda popular en la Ciudad de México.

"Tengo la propuesta formal en mi escritorio para que ya empecemos a ver el foro institucional de la Asamblea", confirmó el asambleísta por el PRD, Hernández Mirón, quien el mes pasado había anunciado que pediría a la Seduvi el documento ya que sin éste no podían comenzar su discu-

sión al no estar establecidos todos los detalles de las normas, como el número de colonias que resultarían afectadas por dichas disposiciones, de las que se manejaron hasta 10 listas con más de 600 zonas.

"Espero que nos acompañe Sergio Aguayo, que es una de las personas que han hablado del tema, comités ciudadanos y asociaciones civiles, que sea lo más nutrido posible y se puedan dar todas las opiniones", finalizó sobre la proposición que realizó el GDF con la UAM y la Procuraduría Ambiental. ■





### Multa o arresto Solicitan aplicar ley a quienes tiren basura

Redacción/México

**T**irar basura en las calles está penado con multas que van de 11 a 20 días de salario

mínimo, o arrestos de 13 a 24 horas, pero las autoridades no aplican esas sanciones previstas en la Ley de Cultura Cívica.

Por esa razón se sigue acumulando basura en las coladeras, lo que a su vez provoca encharcamientos e inundaciones durante la temporada de lluvias, y por ello es urgente aplicar la ley con rigor, dijeron diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Los legisladores Polimnia Romana Sierra Bárcena y Evaristo Roberto Candia Ortega demanda-

ron la aplicación efectiva de esas sanciones contra toda persona que sea sorprendida tirando basura en las calles.

Durante el volanteo de concientización ciudadana que realizaron ayer, llamaron a los capitalinos a sumar esfuerzos para enfrentar el problema, que causa estragos cuando llueve.

Además, exhortaron a erradicar los tiraderos clandestinos que son focos de infección permanente y que ponen el riesgo la salud de la gente.

Sierra Bárcena y Candia Ortega recordaron que el 17 de julio pasado la ALDF, a través de un punto

de acuerdo, exhortó a los 16 jefes delegacionales y a la Secretaría de Seguridad Pública a reforzar la vigilancia para evitar que la gente tire basura en las calles.

Urgieron a las autoridades a aplicar el Artículo 26 de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal, que prevé sanciones de 11 a 20 días de salario mínimo o arresto de 13 a 24 horas para quien arroje basura en la calle.

También se invitó a los 66 diputados que integran la ALDF a poner en marcha campañas informativas y de concientización ciudadana. **M**



### Volanteo de concienciación

## Perredistas, por sancionar a quien tire basura en la calle

Ilich Valdez/México

Las autoridades capitalanas deben aplicar la Ley de Justicia Cívica contra quienes tiren basura en las calles, pues

la acumulación de desechos en coladeras y drenaje sigue provocando encharcamientos e inundaciones en temporada de lluvias, señalaron los diputados perredistas Polimnia Romana Sierra y Roberto Candía.

Advirtieron que solo en el primer semestre del año se extrajeron 9 mil 596 toneladas de basura del drenaje y que, de acuerdo con

datos del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, en los últimos tres años el promedio de desechos supera las 20 mil toneladas.

Durante el volanteo de concientización ciudadana que realizaron los legisladores, demandaron aplicar las sanciones contempladas y llamaron a la población a sumar esfuerzos para enfrentar este problema. M

## Plantean diputados multas de 11 a 20 días de salario mínimo a quienes tiren basura en la calle

POR ALBERTO GONZÁLEZ

**L**a aplicación de multas de 11 a 20 días de salario mínimo o arresto de 13 a 24 horas a quienes tiren basura en la calle, exigieron ayer los asambleístas perredistas, Polimnia Romana Sierra y Roberto Candia, a la Policía capitalina y autoridades delegacionales.

Los legisladores urgieron que se aplique el artículo 26 de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal, para que se aminoren los encharcamientos e inundaciones en esta temporada de lluvias en la capital.

Durante el volanteo de concientización ciudadana, que realizaron ayer en la esquina de Barranca del Muerto e Insurgentes, exhortaron a los capitalinos a sumar esfuerzos para aminorar los daños ocasionados por los desechos, los cuales causan inundaciones y congestión vial cuando llueve.

Los asambleístas recordaron que el pasado 17 de julio, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), a través de un Punto de Acuerdo que presentaron, se exigió a los 16 jefes delegacionales y a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSP-DF), a reforzar las acciones de vigilancia para evitar que la gente tire basura en las calles.

Por ello, exigieron a dichas autoridades apliquen el artículo 26 de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal,

que contempla sanciones de 11 a 20 días de salario mínimo o arresto de 13 a 24 horas para quien arroje basura en la calle.

En el Punto de Acuerdo también se invitó a los 66 diputados que integran la ALDF a poner en marcha campañas informativas y de concientización ciudadana.

Informaron que tan sólo en el primer semestre de este año se extrajeron 9 mil 596 toneladas de basura del drenaje y que, de acuerdo con datos del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, en los últimos tres años el promedio de desechos que se han sacado de la red de drenaje supera las 20 mil toneladas, y de enero de 2011 a la fecha, el Gobierno del Distrito Federal ha invertido cerca de 100 millones de pesos en esta labor.

Asimismo, coincidieron en señalar que en lo que va de 2014, la Unidad Tormenta ha resuelto aproximadamente 3 mil casos de inundaciones o encharcamientos en las 16 delegaciones de la capital, de las cuales, cerca de 400 fueron provocadas directamente por la acumulación de basura en las coladeras y el sistema de drenaje.

Por último, precisaron que en 2013 se dedicaba una hora y 20 minutos para limpiar el área afectada por encharcamientos e inundaciones en la temporada de lluvias, mientras que, actualmente se destinan 2 horas con 36 minutos, debido a la gran cantidad y tipo de basura que extraen del drenaje.

FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO



DURANTE EL VOLANTEO de concientización ciudadana, que realizaron ayer en la esquina de Barranca del Muerto e Insurgentes, exhortaron a los capitalinos a sumar esfuerzos para aminorar los daños ocasionados por los desechos, los cuales causan inundaciones y congestión vial cuando llueve.

# Exigen perredistas sanciones por tirar basura en la calle

## PEDRO MONTES DE OCA

Los diputados locales del PRD, Polimnia Romana Sierra Bárcena y Roberto Candia Ortega, demandaron aplicar las sanciones contempladas en la Ley de Justicia Cívica del Distrito Federal, contra quienes tiran basura en las calles, pues la acumulación de desechos en coladeras y drenaje provoca encharcamientos e inundaciones durante la temporada de lluvias.

Durante el volanteo de concientización ciudadana que realizaron los legisladores del PRD, llamaron a los capitalinos a sumar esfuerzos para enfrentar este problema, el cual no sólo causa estragos cuando llueve, pues los tiraderos clandestinos son focos de infección permanente que ponen en riesgo la salud.

Sierra Bárcena y Candia Ortega recordaron que el pasado 17 de julio

la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), a través de un Punto de Acuerdo que ellos presentaron, exhortó a los 16 jefes delegacionales y a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) a reforzar las acciones de vigilancia, para evitar que la gente tire basura en las calles.

Por ello, urgieron a dichas autoridades aplicar el Artículo 26 de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal, que contempla sanciones de 11 a 20 días de salario mínimo o arresto de 13 a 24 horas para quien arroje basura en la calle.

En el Punto de Acuerdo también se invitó a los 66 diputados que integran la ALDF a poner en marcha campañas informativas y de concientización ciudadana.

Los diputados del PRD señalaron que tan sólo en el primer semestre de este año se extrajeron nueve mil 596 toneladas de basura del drenaje.



Sierra Bárcena llama a los delegados y a la SSP-DF a reforzar las acciones de vigilancia.



“Se requiere fomentar el respeto a las personas”: delegado

# Miguel Hidalgo firma carta sobre derechos del peatón

Los caminantes son más importantes que los autos, asegura Víctor Hugo Romo; asambleístas piden a la Federación mil mdp para impulsar movilidad

Elia Castillo, Ilich Valdez y  
Redacción/México

La demarcación Miguel Hidalgo firmó la Carta Mexicana de los Derechos del Peatón, documento estratégico que ayudará a modificar la visión en la ciudad, explicó el delegado, Víctor Hugo Romo

“Somos el primer gobierno local que suscribe y se adhiere a este documento que apenas vio la luz pública el 11 de agosto. Se trata de difundir una nueva cultura de respeto a las personas, y colocar al peatón por encima del automotor”, enfatizó el mandatario.

De acuerdo con la carta, un transeúnte es el andante del espacio público urbano, ya sea mujer u hombre, niñas o niños, adultos mayores, personas con discapacidad y en general, todas las personas sin importar su género, raza, etnia, orientación sexual u otra condición, que transiten sin obstáculos por el espacio público.

“El rey peatón tiene entre algunos derechos a vivir en un ambiente sano y disfrutar libremente del espacio público en condiciones de seguridad adecuadas para su salud física, emocional y mental.

“Vivir en centros urbanos organizados a la medida de las personas y no del automóvil, y que la ciudad considere el uso y disfrute de amplias zonas urbanas, con paso accesible, continuo y seguro”, explica el documento.

Además, la Ciudad de México

ya cuenta con una escultura en honor al peatón que de manera itinerante recorrerá el Distrito Federal.

La efigie tuvo un costo de 180 mil pesos, pesa 500 kilos y mide tres metros de alto, además de que será itinerante, ya que recorrerá las 89 colonias de la demarcación, explicó el funcionario

Durante su discurso, el funcionario señaló que este símbolo tiene como objetivo que “los vecinos cambien de chip y conozcan la importancia de respetar y respetarse como peatones”.

Víctor Hugo Romo añadió que se tienen que modificar los viejos paradigmas, “los autos no son lo más importante, tenemos que transitar hacia una nueva filosofía en la que, ciudadanos y autoridades, privilegiemos al peatón en la ciudad”.

**CAMINATA POR TRANSEÚNTES**  
Como parte de su caminata con causa por el Día del Peatón, diputados locales del PAN y del PRD anunciaron que solicitarán a la Federación recursos por mil millones de pesos para temas de movilidad en la Ciudad de México.

La diputada panista Laura Ballesteros, y una de las que encabezó la caminata, señaló que ese dinero es necesario porque la ciudad requiere de mejores espacios para beneficiar al peatón, pues al año mueren más de 4 mil 300 personas por la falta de infraestructura adecuada.

“Necesitamos mil millones de

pesos para proteger al peatón para generar la infraestructura que necesita la ciudad. No olvidemos que la infraestructura crea cultura y precisamente

El viandante debe disfrutar de un espacio público seguro y adecuado para su salud

Asambleístas destacan recuperación de camellones y cruceos peligrosos de la ciudad

estamos buscando eso, para que se dé esa discusión dentro del presupuesto en la Cámara de Diputados”, dijo.

El legislador del PRD Roberto Candia señaló que propondrá una iniciativa para que los diputados puedan etiquetar recursos para arreglar banquetas y calles en los distritos a los que pertenecen.

Aseguró que este año el gobierno de la ciudad invertirá 130 millones de pesos a reparación de camellones y de los 48 cruceos más peligrosos, pero hacen falta mayores recursos.

En el Día Internacional del Peatón, la presidenta de la Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad de la ALDF Claudia Cortés, afirmó que es posible reducir a la mitad el número de víctimas mortales de accidentes viales.

Sostuvo que se tiene que hablar de la democratización de la movilidad, pues a la nueva ley en la materia se le identifica como una ley del peatón, cuando en realidad se pretende enfocarse sí en la persona, pero no sólo como peatón, sino también como ciclista y como usuario del transporte público.

En conferencia de prensa, la diputada de la ALD, dijo que de acuerdo con proyecciones del Observatorio Nacional de Lesiones, de 2012 a 2020 en México habrá unas 19 mil 612 víctimas mortales de accidentes viales. M

ADOLFO VLADIMIR



Legisladores avanzaron del Hemiciclo a Juárez al Zócalo.

Fecha 18-AGO-2014

Página 4

Sección Ciudad

## EN LOS PIES DEL PEATÓN

ALBERTO ACOSTA

La Secretaria del Trabajo, Patricia Mercado; el subsecretario de Gobierno, Juan José García Ochoa; el Procurador Social, Alfredo Hernández; y el dirigente del PRD local, Raúl Flores, se pusieron en los zapatos del peatón.

En una caminata con motivo del Día del Peatón del Hemiciclo a Juárez al Zócalo, los legisladores Dione Anguiano, Roberto Cardia y Laura Ballesteros se comprometieron a etiquetar recursos para dar mayor seguridad y libre tránsito a los caminantes.



## Marchan por más recursos para zonas peatonales

En el Día del Peatón, asambleístas participaron en la Caminata con Causa, con la que solicitaron aumentar el presupuesto destinado a los espacios peatonales, pues los 130 millones de pesos asignados no son suficientes.

Las diputadas locales Laura Ballesteros y Dione Anguiano convocaron a esta caminata, a la que se sumaron otros legisladores, funcionarios del Gobierno del Distrito Federal, líderes partidistas y representantes de la sociedad, quienes se trasladaron a pie del Hemiciclo a Juárez al Zócalo.

Las representantes populares coincidieron en que los 130 millones

de pesos destinados a la reparación de camellones y de los 48 cruceiros más peligrosos de la ciudad no son suficientes para garantizar la seguridad del peatón y cumplir con las metas establecidas en la nueva Ley de Movilidad.

Ballesteros Mancilla dijo que deberían ser mil millones de pesos, presupuesto que paulatinamente se deberá alcanzar con el compromiso y la sensibilidad de todos los legisladores.

"Prácticamente son mil millones de pesos los que necesitaríamos invertir de aquí a los siguientes seis años para generar la infraestructura peatonal que necesita la ciudad", aseguró la diputada del Partido Acción

Nacional (PAN).

"La movilidad es la más grande de las coincidencias que nos une a partidos, sociedad civil y gobierno. Lo que nos mueve es hacer una ciudad para las personas", concluyó.

Al respecto Dione Anguiano Flores, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), confió en que para el año próximo el Fondo de Capitalidad se destine íntegramente a infraestructura, particularmente a zonas peatonales.

La integrante de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) destacó la importancia de promover los derechos y las obligaciones del peatón.

Debemos emprender acciones para sensibilizar a los conductores, los ciclistas y los peatones; el reto que tenemos como sociedad es lograr el respeto a los límites de velocidad, que los señalamientos de tránsito sean atendidos por todos y pugnar por una infraestructura mejor, dijo. (Notimex)



MIL MILLONES DE PESOS

## La ALDF pedirá a Federación que invierta en movilidad

[ MANUEL ESPINO BUCIO ]

■ Al conmemorar el Día Internacional del Peatón con una caminata del Hemiciclo a Juárez al

Zócalo, diputados del PAN y PRD de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) anunciaron que solicitarán mil millones

de pesos al Gobierno federal para mejorar la movilidad en la capital en los próximos seis años.

La panista, Laura Ballesteros Mancilla aseguró que se requiere esta cantidad para mejorar la infraestructura, la cual es un elemento importante para crear cultura entre los ciudadanos. "En la Ley de Movilidad estamos buscando que el gasto del gobierno vaya, no que se generen ingre-

sos nuevos, a infraestructura", indicó.

Acompañada de los perredistas, Dione Anguiano, Roberto Candia; del presidente del PRD en el Distrito Federal, Raúl Flores y el subsecretario de Gobierno, Juan José García Ochoa, Ballesteros Mancilla afirmó que el GDF y la ALDF han trabajado a favor de la movilidad, prueba de ello es la ley que se publicó recientemente.

CUAUHTÉMOC, CERRADA AL PEATÓN

# PELIGRO AL PASO

La delegación no cuenta con plan para proteger al transeúnte y mejorar cruces, aunque es la más riesgosa de la capital tanto en accidentes como en asaltos.

CUAUHTÉMOC, INACCESIBLE AL TRANSEÚNTE

# 'CAMINANTE, NO HAY CAMINO' EN DF

El Gobierno de Alejandro Fernández no ha articulado un sólo plan en favor del peatón; su delegación encabeza índices de riesgo vial

Erick Morales  
@erickmoralesmx

Las ciudades, en teoría, tienen como centro nuclear al individuo; las viejas polí imperiales como Roma contemplaban vialidades de encuentro personal, las plazas fueron concebidas como espacio de diálogo y reposo, Europa es pródiga de ellas y cuando las ha perdido impulsa planes para recuperarlas.

Una ciudad no centrada en las personas es una ciudad enferma, circunstancia que ahora vive un DF dominado por los autos, en el que la delegación Cuauhtémoc es su epicentro sintomático.

"La delegación Cuauhtémoc es la número uno en accidentes viales. El cruce más peligroso es el de Reforma con Hidalgo. Tienes un factor de que está la gente y por otro lado no hay los comportamientos adecuados por parte de los automovilistas, transporte público; malos diseños de las intersecciones, la mayoría de los accidentes ocurren en las intersecciones", señala Roberto Remes Tello,

director del proyecto Ciudad Humana.

Esta demarcación celebró este domingo el Día Internacional del Peatón con un índice apenas inferior a 100 atropellamientos diarios, 24 cruceros de alta peligrosidad y ni un sólo programa del Gobierno local, encabezado por Alejandro Fernández, para contrarrestar el riesgo.

"La administración delegacional está pintando en algunas esquinas: 'Este crucero es peligroso, cuídate', lo cual es inadecuado porque es pasarle la responsabilidad al más vulnerable: el peatón", señala Remes Tello".

"Hemos denunciado en muchas ocasiones 'El triángulo de la muerte', que está en Reforma e Hidalgo, pero no se ha dado ni una sola acción en la zona; ahí están sucediendo la mayor parte de incidentes por atropellamientos y se necesita intervenirlo", afirmó la diputada Laura Ballesteros.

Aunque Cuauhtémoc es la demarcación que condensa la mayor parte de cruces de avenidas principales, los trabajos para mejorar cruces han sido nulos y las acciones para el transeúnte se han ceñido al arreglo

de banquetas; aparte, esta demarcación congrega los corredores pedestres con mayor riesgo en cuanto a robo.

Diario de México ha buscado la opinión del delegado Alejandro Fernández respecto a este asunto, pero no ha emitido respuesta. ■

**TRAZO VIAL**

El 'balizado' es toda aquella marca sobre la carpeta asfáltica que sirve como indicador; los cuadros de estacionamiento o las rayas de cebra en cruces son ejemplo de balizamiento.



### TOP TEN DEL PELIGRO

Estos son los cruces donde más se han concentrado los siniestros vinculados con el peatón; en muchos el riesgo no ha cambiado en lapsos de hasta 10 años.

- |   |  |  |  |   |   |  |   |   |  |
|---|--|--|--|---|---|--|---|---|--|
| <b>1</b> Av. Hidalgo y Reforma: falta de señalamientos, trazo desconcertante para el cruce. | <b>2</b> Circunvalación y San Pablo: faltan semáforos, hay curva peligrosa y varios asaltos. | <b>3</b> Chapultepec y Lleja: los autos pelean por entrar a carriles de alta y baja; mala visibilidad. | <b>4</b> Insurgentes y Holbein: alta afluencia, infracciones a vuelta prohibida, semáforo corto. | <b>5</b> Viaducto y Cuauhtémoc: vuelta irregular en la primera, falta semáforo y hay mala visión. | <b>6</b> Viaducto y Xola: cruces indebitos, poco tiempo de semáforos y vueltas indebitas. | <b>7</b> Mariano Escobedo: los cruces con Horacio y Masaryk son de riesgo por desorden vial. | <b>8</b> Insurgentes y Angel Urraza: sin visibilidad peatonal en cuchilla de San Borja. | <b>9</b> Av. Jalisco, paradero Tacubaya: falta visibilidad, cruces indefinidos, alta inseguridad. | <b>10</b> Eje Central y Francisco I. Madero: su problema es la alta afluencia y el semáforo. |
|---|--|--|--|---|---|--|---|---|--|

### CIUDAD BURBUJA

Ciertos sectores de la Ciudad como los laborales Santa Fe o Lomas de Chapultepec y los habitacionales Del Valle o Nápoles se están convirtiendo en 'Ciudades Burbuja' debido a que su estructuración exclusiva para el auto está desapareciendo la convivencia y encuentro vecinal. De acuerdo con urbanistas especializados en el tema de los 'No Lugares' (concepto del antropólogo Marc Auge), aunque en estos espacios las personas conviven la mayor parte del día, se están convirtiendo en espacios de transitoriedad y segregación, fenómenos que pueden derivar en descomposición social.

### CRUCEROS INSEGUROS

El GDF no ha presentado un programa formal para estructura peatonal, fuera del balizado periódico; existe un programa llamado 'Cruces Seguros' que ha sido criticado porque se le articuló sin diagnóstico. "Enrejan las esquinas para tratar de que los peatones crucen en lugares específicos; eso no funciona. La gente trata de cruzar por donde puede, se brinca las vallas y entonces el esquema se vuelve aún más peligroso", señala Remedios Tello.

## Rey sin corona en MH

Ciudad de México.- La delegación Miguel Hidalgo cuenta con el segundo lugar en

atropellamiento a peatones, pues a pesar de los programas como 'Rey Peatón', no existe una cultura de respeto por parte de los automovilistas, explicó Roberto Remes Telles, director del proyecto Ciudad Humana.

"Mucho se debe a que hay una gran migración de la población del resto de la Ciudad. Se suma a la estadística de atropellados en el DF que es de alrededor de 700, y en muchos casos la víctima muere", señaló el urbanista.

Victor Hugo Romo, titular de la demarcación, expresó que 'Rey Peatón' sí ha generado resultados positivos al generar conciencia entre los vecinos de las distintas colonias de Miguel Hidalgo, sin embargo, no ha reducido el número de accidentes.

"Nosotros queremos empoderar al peatón y eso es lo más importante de esta campaña. Nosotros creemos que en números redondos no podemos calificar que esto ha reducido el número de accidentes pero sí ha generado consciencia", indicó el funcionario. ■

**24**

millones de pesos destinará GDF este sexenio para balizado y banquetas.

**390**

mil percances automovilísticos ocurren cada año en el DF.

**200**

mdp solicitó el PAN para estructura peatonal integrada al presupuesto de DF.

**65%**

del presupuesto de infraestructura se usa para autos; 4% para el peatón.

**15 mil**

accidentes viales contra el peatón registra en promedio el DF.

**24**

puntos de cruce peligrosos registra la delegación Cuauhtémoc.

**15**

personas son atropelladas cada día en la Ciudad de México.

**15%**

de la estructura total de la Ciudad de México es para el peatón y ciclista.

**10%**

de la estructura de puentes peatonales del DF está en condiciones de uso.

**3**

transeúntes mueren al día por causa de un atropellamiento.



MODELOS CON BAJO IMPACTO

Los siguientes esquemas han sido puestos en marcha, pero sus resultados están en el aire.

- 1 **Rey Peatón:** un balizado que busca llamar la atención de los conductores.
- 2 **Primer Peatón:** cruces con señalamiento, rampas y estructura alterna.
- 3 **Cruce Modelo:** balizado sobre el flujo vial con bordados y espacios de restricción.
- 4 **Cruce Peligroso:** un balizado al estencil sobre carpeta vial; activo en Condesa.
- 5 **Topes y tortugas:** el viejo esquema para bajar velocidad en avenidas secundarias.

# BJ, sin acción por el peatón

**Ciudad de México.-** La delegación Benito Juárez ha pasado del sexto al tercer lugar en peligrosidad por cruces riesgosos y accidentes con peatones; de acuerdo con la SSP, en 2011 esta demarcación integraba dos puntos a la lista de las 50 zonas de riesgo, pero en 2014 ha aumentado el índice debido a la población flotante y aumento poblacional.

Un sondeo realizado por Diario de México reveló que la peligrosidad en BJ deriva en gran medida de la actitud del automovilista.

Un ejemplo denunciado desde hace años es el cruce de Xola y Cuauhtémoc, que está en la lista de SSP como uno de los más peligrosos debido a las

diversas intersecciones que contempla; la instalación del Metrobus ha empeorado incluso el riesgo.

"Aquí hace falta un puente peatonal, la avenida es muy amplia y en el cruce no tienes ni como resguardarte, yo nunca he visto un accidente pero seguro debe haber", afirmó Rosalba, vecina de la zona, quien además alertó que ese cruce es zona común para habitantes que van de compras o van por sus hijos a la escuela.

Xola e Insurgentes, Gabriel Mancera y Eugenia, así como Cuauhtémoc y Vladucto son otros cruces que ya son considerados de alto riesgo, pues son zona de paso de oficinistas y trabajadores. ■





## Repartirán 72 mil volantes con las reglas para la sustitución de los convertidores catalíticos

**POR ALBERTO GONZÁLEZ**

Los 66 módulos de Atención Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) proporcionarán volantes informativos de las reglas de Operación del Programa de Sustitución de Convertidores Catalíticos, informó ayer el legislador perredista, Rubén Escamilla, quien detalló que son 72 mil ejemplares los que proporcionó la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) del Gobierno del Distrito Federal, para tal fin.

El secretario de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal subrayó que recientemente la Sedema entregó dicho

material y "en los días subsecuentes continuará con la entrega de 2 millones de volantes más".

Detalló que los trípticos serán repartidos en los siguientes puntos de la ciudad:

Todas las casetas de entrada a la Ciudad de México; Metro Indios Verdes; Viaducto Miguel Alemán, esquina avenida 8; Eje 10 esquina San Jerónimo; Circuito Interior y Benjamín Franklin;

Central de Camiones del Norte; Metro Cuatro Caminos; Central de Abasto, Mercado de Jamaica, y Avenida Taxqueña y Tláhuac; Calzada Ermita Izta-palapa con calle Santa Cruz.

El asambleísta reconoció que todavía hay desinformación respecto a los requisitos con que se debe cum-

plir para que un vehículo sea candidato a portar un convertidor catalítico y así poder circular dos sábados al mes, en vez de dejar de circular los cuatro sábados, por ello, recordó a la ciudadanía que las reglas de operación también se encuentran a disposición del público en los teléfonos 52-78-99-31, extensión 1680, 1690, 1691, 6111, 6330, 6631 y LOCATEL 56-58-11-11 así como en sitio web : [www.sedema.df.gob.mx](http://www.sedema.df.gob.mx) y en la liga: <http://www.sedema.df.gob.mx/sedema/index.php/la-contaminacion-tu-salud-y-el-transporte>

Finalmente, conforme a lo solicitado en dicho punto de acuerdo, la Secretaría de Medio Ambiente informó que hasta el momento se han distribuido 1 millón 200 mil trípticos y 500 mil volantes informativos sobre el programa de catalizadores en distintos puntos de la capital.



México, donde se trabaja más y se gana poco: Santillán. LEA MÁS  
[economista.mx/politica](http://economista.mx/politica)

# Informarán sobre sustitución de convertidores catalíticos

**Rubén Escamilla, secretario de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente de la ALDF, recuerda a la ciudadanía que la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal hizo llegar 72 mil ejemplares (9 cajas de 8 mil ejemplares) de volantes sobre las reglas de Operación del Programa de Sustitución de Convertidores Catalíticos para su difusión a través de los 66 módulos de Atención Ciudadana de la ALDF, esto en cumplimiento al punto de acuerdo aprobado en sesión el pasado 6 de agosto.**

Además, la Sedema en su informe entregado a esta soberanía, dio a conocer que en los días subsecuentes continuará con la entrega de 2 millones de volantes informativos con las reglas de operación de este programa en los siguientes puntos de la ciudad:

- \*Todas las casetas de entrada a la ciudad de México.
- \*Metro Indios Verdes.

- \*Viaducto Miguel Alemán, esquina avenida 8.
  - \*Eje 10 esquina San Jerónimo.
  - \*Circuito Interior y Benjamín Franklin.
  - \*Central de Camiones del Norte.
  - \*Metro Cuatro Caminos.
  - \*Central de Abasto.
  - \*Mercado de Jamaica.
  - \*Avenida Taxqueña y Tláhuac.
  - \*Calzada Ermita Iztapalapa con calle Santa Cruz.
- Rubén Escamilla Salinas

reconoció que todavía hay desinformación respecto a los requisitos con que se debe cumplir para que un vehículo sea candidato a portar un convertidor catalítico y así poder circular dos sábados al mes, en vez de dejar de circular los cuatro sábados.

Por ello y en aras de colaborar con la labor de difusión de la Sedema y con base en la información que se recibió, el legislador integrante de la bancada del PRD recordó a la ciudadanía que las reglas de operación también se encuentran a disposición del público en los teléfonos 52-78-99-31 Exts. 1680, 1690, 1691, 6111, 6330, 6631 y LOCATEL 56-58-11-11 así como en sitio web : [www.sedema.df.gob.mx](http://www.sedema.df.gob.mx)



Rubén Escamilla Salinas



## Buscará el PRD mayores recursos para mantenimiento de escuelas en la capital

POR ALBERTO GONZÁLEZ

La fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) anunció que en el Presupuesto federal del 2015, buscarán la asignación de mayores recursos para el mantenimiento de escuelas en el Distrito Federal para evitar que ésta resulte nuevamente como la entidad menos favorecida en el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

Los legisladores perredistas, Esthela Damián Peralta, Efraín Morales López y Daniel Ordóñez Hernández, adelantaron que desde la Cámara de Diputados federal, impulsarán una mayor equidad en la distribución de recursos federales en la materia, toda vez que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, al Distrito Federal solo le asignaron 93 millones de pesos para los 2 mil 876 planteles educativos exis-

tentes, mientras que el Estado de México se vio favorecido con una asignación presupuestal de 926 millones y Puebla con 520 millones de pesos. Asimismo, anunciaron que en el inicio del ciclo escolar 2014-2015 en el Distrito Federal, darán seguimiento a la inversión conjunta de 640 millones de pesos que en julio pasado anunciaron el Gobierno del DF, las 16 Delegaciones y la Secretaría de Educación Pública (SEP), a efecto de mejorar la infraestructura de 150 escuelas primarias.

Informaron que solicitarán al secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, un informe de los trabajos de remodelación que se realizan y que incluyen sanitarios, acceso a internet, mobiliario e instalación de bebederos, entre otros.

Confiaron en que el acuerdo suscrito contribuirá a contar en la Ciudad de México con escuelas de nivel básico en óptimas condiciones y garantizar a los estudiantes instalaciones dignas en beneficio de su aprendizaje.

Recordaron que antes de la firma de este acuerdo, habían alertado de la existencia de 200 escuelas públicas de educación básica que necesitaban mantenimiento en el Distrito Federal, 70 de las cuales representaban un alto riesgo ante fenómenos naturales como sismos e intensas lluvias, principalmente en las delegaciones Gustavo A. Madero, Iztacalco y Cuauhtémoc.

# Aplicará la SSP dispositivo de seguridad por el inicio de clases

■ Desde las seis de la mañana de hoy policías agilizarán el tránsito de vehículos

■ Consejo Ciudadano del DF emite recomendaciones para evitar *bullying*

Por el comienzo del ciclo escolar 2014-2015, este lunes volverán a las aulas un millón 632 mil alumnos de preescolar, primaria y secundaria en esta capital, por lo que la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) desplegará desde las seis de la mañana un operativo de seguridad vial, con el fin de garantizar el ingreso de los menores de edad y agilizar el tránsito vehicular.

Como parte de esas acciones, la dependencia insistió en la necesidad de que los padres de familia acaten lo estipulado en el Reglamento de Tránsito Metropolitano, y eviten tanto estacionarse en doble o triple fila para el ascenso y descenso de estudiantes, como obstruir áreas para el cruce de peatones y personas con discapacidad, pues de lo contrario se harán acreedores a multas de 323 a 647 pesos por incurrir en alguna de esas faltas.

La SSPDF recomendó a padres de familia y maestros salir con tiempo para llegar puntuales a los centros escolares, con lo que se evitará manejar a exceso de velocidad.

En el operativo Regreso a Clases 2014 tomarán parte 23 mil 846 policías,

quienes estarán atentos a la actividad que se desarrolle alrededor de las 9 mil 800 escuelas de esta ciudad.

Como parte del inicio de actividades escolares, el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México emitió una serie de recomendaciones a los estudiantes para que sepan cómo enfrentar el problema del acoso escolar, más conocido como *bullying*, que afecta a gran parte de ese sector de la población.

Los consejos son para los padres, madres y responsables de la educación de los menores, así como para los alumnos y para los maestros. Entre las sugerencias para enfrentar esos actos de agresión están —para los primeros—: observar el comportamiento de su hijo y estar atento a cualquier cambio en su conducta o su desempeño; para los estudiantes, no quedarse callados, y para los docentes, actuar de manera inmediata ante un acto de violencia entre los menores.

En otro tema, diputados locales y federales del PRD advirtieron que en este ciclo escolar darán seguimiento a la inversión conjunta de 640 millones de pesos que en julio pasado anunciaron el gobierno capitalino, las 16 delegaciones

políticas y la Secretaría de Educación Pública (SEP), a efecto de mejorar la infraestructura de 150 escuelas primarias.

Los diputados locales Esthela Damián Peralta, Efraín Morales López y Daniel Ordóñez Hernández, y el federal Carlos Augusto Morales, informaron que solicitarán al titular de la SEP, Emilio Chuayffet Chemor, un informe de los trabajos de remodelación que se realizan y que incluyen sanitarios, acceso a Internet, mobiliario e instalación de bebederos.

RAÚL LLANOS SAMANIEGO,  
LAURA GÓMEZ FLORES Y  
BERTHA TERESA RAMÍREZ

# Exige perredista políticas públicas a favor de la seguridad vial

■ Da a conocer la diputada Claudia Cortés que 3 de cada 15 atropellados en la Ciudad de México, fallecen

POR ALBERTO GONZÁLEZ

En la Ciudad de México 3 de cada 15 atropellados pierden la vida, y a pesar de que el índice es muy elevado, a la fecha, en la capital no se tiene un registro de accidentes viales; por lo anterior, la Ley de Movilidad debe prever que se les exija a las autoridades estadísticas serias y estudios para que se apliquen políticas públicas a favor de la seguridad vial.

Así lo expuso ayer, en conferencia de prensa, la legisladora perredista, Claudia Cortés, presidenta de la Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al tiempo que afirmó que "si se suman esfuerzos, se podría salvar la vida de 52 mil 836 personas a nivel nacional, del 2012 al año 2020".

En ese contexto, exhortó al jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, para que en el proceso de elaboración de los reglamentos derivados de la Ley de Movilidad, refuerce las líneas de acción de la seguridad vial, y se proteja al peatón.

La perredista subrayó que de acuerdo con proyecciones del Observatorio Nacional de Lesiones, se estima que del 2012 al 2020 en México, habrá 19 mil 612 víctimas mortales de accidentes viales.

Asimismo, precisó que conforme con un estudio, se tiene el objetivo de prevenir accidentes viales y reducir el número de muertos al 50 por ciento, es decir, 9 mil 806.

La asambleísta urgió que el Ejecutivo local genere instrumentos jurídicos para dotar de plenitud el goce del de-



FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO

» CLAUDIA CORTÉS, presidenta de la Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

recho humano a la movilidad a todos los habitantes de la Ciudad de México, como está contemplado en el Artículo Quinto, de la Ley de Movilidad, que reconoce clara y explícitamente el Derecho Humano a la Movilidad de las y los Habitantes de la Ciudad de México, así como de sus visitantes nacionales y extranjeros, en los siguientes términos.

La legisladora precisó que la Ley de Movilidad además de fortalecer la vigencia, ejercicio y goce pleno de todos los Derechos Humanos y Constitucionales en la Ciudad de México, tiene como fin el garantizar el desarrollo integral, la movilidad, ambiente sano, salud, equidad y justicia sociales que todas y todos los Habitantes de la Ciudad

de México, sus visitantes nacionales y extranjeros, tienen legítimo y ahora reconocido derecho

Por lo anterior, exhortó a que se refuerce la seguridad vial enfatizando en las señalizaciones de los 27 principa-

les cruceros peligrosos, realizando campañas para que la ciudadanía no utilice el celular cuando va cruzando las calles y cuando va manejando, entre otras acciones.

El lunes 14 de julio del presente año se publicó en la Gaceta Oficial, la Ley de Movilidad que regirá a la Ciudad de México para fortalecer el transporte a través de un sistema integrado que contemple la infraestructura ciclista como medio de transporte alternativo; en este esquema, el Gobierno del Distrito Federal (GDF), cuenta con 180 días para su publicación y elaboración del Reglamento de Tránsito en la materia.

### Buscan reducir accidentes viales

PEDRO MONTES DE OCA

En el "Día Internacional del Peatón", la presidenta de la Co-

misión de Movilidad, Transporte y Vialidad de la Asamblea Legislativa, Claudia Cortés, afirmó que es posible reducir a la mitad el número de víctimas mortales de accidentes viales. Dijo que de acuerdo con proyecciones del Observatorio Nacional de Lesiones, de 2012 a 2020 en México habrá unas 19 mil 612 víctimas mortales de accidentes viales.

Afirmó que los alcances jurídicos de la Ley de Movilidad

no deben obedecer a jerarquías que minimizan los aportes que corresponden a un concepto más amplio como es el reconocimiento del derecho humano a la movilidad.

Sostuvo que se tiene que hablar de una democratización de la movilidad en el Distrito Federal, ya que se le ha querido llamar "Ley del Peatón", es decir, debe haber una coordinación entre sus diferentes actores, enfocándose a la persona en sí

misma: como peatón, ciclista y usuario del transporte.

### » Marcha

Alrededor de un centenar de personas encabezadas por diputados locales, funcionarios públicos, activistas, organizaciones de movilidad, líderes sociales y políticos llevaron a cabo el "Día Internacional del Peatón", "Una Caminata por la Causa y la Igualdad", que partió del Hemisiclio a Juárez al Zócalo capitalino

PEDRO MONTES DE OCA



## Exigen a SEP informe de acciones antibullying

**YVONNE REYES**

Al iniciar hoy el ciclo escolar, diputados perredistas demandaron a las autoridades de

la Secretaría de Educación Pública (SEP) informar sobre las acciones que aplicarán para combatir y detectar los casos de "bullying" en todas las escuelas del país.

La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Aleida Alavez, y los asambleístas Alejandro Ojeda y Gabriel Godínez, dijeron que la SEP es la responsable de detectar y atender cada caso, desde una perspectiva del respeto de los derechos humanos.

"No se debe pensar sólo en endurecer las sanciones o aplicar tratamientos psicológicos como si la violencia fuera una enfermedad y no la consecuencia de un entorno social en descomposición", dijeron.

Consideraron que el tiempo de los diagnósticos está más que superado, por lo que las autoridades educativas deben aplicar acciones concretas para combatir el acoso escolar en cada escuela del territorio nacional.

Aleida Alavez reconoció que las campañas en los medios de comunicación tradicionales han tenido cierto impacto, pero demandó difundirlas en las redes sociales porque fue ahí donde detonó la difusión del "bullying", por lo que combatirlo en estos medios puede arrojar mejores resultados.

Además, apuntó, la SEP debe aplicar programas preventivos de educación e información diaria en cada aula.

# Exigen a la SEP atacar *bullying*

## Inicia nuevo ciclo escolar sin acciones contundentes para erradicarlo: PRD

IGNACIO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ

REPORTERO

nachoalvarez21@hotmail.com

**A**nte el regreso de millones de alumnos de educación básica, los diputados del PRD demandaron a la Secretaría de Educación Pública (SEP), a informar sobre las acciones que se aplicarán en las escuelas para evitar la violencia letal en que se han convertido la práctica del "bullying" que arrojó estadísticas fatales en ciclo escolar 2013-2014.

La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Aleida Alavez, y los asambleístas, Alejandro Ojeda y Gabriel Godínez, señalaron que el tiempo de los diagnósticos está más que superado, por lo que las autoridades educativas deben aplicar acciones concretas para combatir el acoso escolar en cada escuela del territorio nacional.

Al reconocer que las campañas en los medios de comunicación tradicionales han tenido cierto impacto, Alavez Ruiz demandó difundirlas en las redes sociales porque fue ahí donde detonó la difusión del bullying, por lo que combatirlo en estos medios puede arrojar mejores resultados. Además, dijo, la SEP debe aplicar programas preventivos de educación e información diaria en cada aula que permita a los profesores detectar los casos de violencia escolar, así como incorporar al plan de estudios de primarias y secundarias una materia de derechos humanos y retomar la clase de civis-

mo que permita a los menores asumir con plenitud sus derechos y obligaciones para una sana convivencia.

Los legisladores explicaron que una materia de derechos humanos en primarias y secundarias fomentará el respeto al otro o al diferente; la conciencia de equidad de género, así como la inclusión de todos hacia el grupo o la comunidad, en contraparte de la exclusión social.

Así mismo, se comprometieron a impulsar los cambios legislativos en sus respectivos ámbitos para concretar dichas propuestas, porque la violencia entre niños y jóvenes es un fenómeno multifactorial que sólo se resolverá fortaleciendo y fomentando los valores de igualdad, equidad, justicia, inclusión y respeto y no sólo con medidas punitivas que no han logrado detener este fenómeno social.

La SEP es la entidad responsable de detectar y atender cada caso de bullying desde una perspectiva del respeto de los derechos humanos. "No se debe pensar sólo en endurecer las sanciones o aplicar tratamientos psicológicos como si la violencia fuera una enfermedad y no la consecuencia de un entorno social en descomposición", dijeron.

Ante el "bombardeo" del que son objeto, donde la violencia es cotidiana en el seno familiar, calles, medios de comunicación y videojuegos, por mencionar algunos, se pronunciaron también por abrir un amplio debate de análisis sobre la programación de las dos grandes cadenas televisivas, donde abundan los programas y series con un alto grado

de violencia a la que diariamente están expuestos millones de infantes.

Se deben llenar los espacios de ocio con actividades como la lectura que también es una buena forma de ofrecerle mejores valores a los niños y jóvenes y para ello es necesario multiplicar los talleres de lectura en cada colonia de la ciudad de México, tanto en locales establecidos, como con unidades móviles que acerque los libros a la población de todos los estratos sociales, concluyeron.

## Retrasan investigación en contra del exfuncionario de la delegación Benito Juárez, Pedro Torreblanca

■ Las acciones discriminatorias del funcionario contenían expresiones de odio, violencia, burla, rechazo, difamación, ofensa, etc.

La investigación sobre las quejas de discriminación de Pedro Torreblanca Engell, exfuncionario de la delegación Benito Juárez, son retrasadas por sus autoridades, denunció ayer la asambleísta perredista Dinorah Pizano.

De esta manera, si siguen sin responder la solicitud de información del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred) para dar seguimiento a la reclamación y queja por conductas discriminatorias, que ella presentó en contra de dicho exservidor público, entonces, opinó, se deberá dar vista a la Contraloría Interna por omisiones.

La legisladora local recordó que la presentación de la reclamación y queja en contra de quien fuera funcionario de la demarcación, se basa en expresiones que incitan a la exclusión, persecución, odio, violencia, rechazo, burla, difamación, ofensa o injuria en contra de cualquier persona, grupo o comunidad, mismas que escribió Torreblanca Engell en las redes sociales.

Sostuvo que el trámite que presentó el pasado 10 de julio, ante Co-

pred, se encuentra en la fase inicial donde se investigan los datos personales del denunciado, específicamente si es servidor público de la delegación Benito Juárez, para ello se giró un oficio a esa delegación, sin que a la fecha haya respuesta.

Por los medios de información,

subrayó la diputada local, se difundió que Torreblanca Engell presentó su renuncia a la delegación Benito Juárez, pero eso no exime a sus autoridades a dar al Copred los datos que les son solicitados, ya que sus dichos discriminatorios fueron vertidos siendo aún funcionario.

"La ausencia de una respuesta obliga al Copred enviar un reiterativo a la demarcación pidiendo la información laboral del denunciado, pero si la delegación continúa sin contestar, darán vista a la Contraloría Interna por omisiones ya que con ello sólo retardan la investigación", advirtió Pizano Osorio.

FOTO: OEM-INFORMEX



»» DINORAH PIZANO, asambleísta perredista, denunció las conductas discriminatorias de Torreblanca, publicadas en redes sociales.

## Comisión de Vivienda de la ALDF

# Piden promover casas para niños huérfanos

El fin es integrarlos a un hogar sustituto y evitar que sean trasladados a albergues

Illich Valdez/México

La diputada Miriam Saldaña, presidenta de la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa, pidió al gobierno capitalino promover hogares para niños huérfanos o abandonados.

Refirió que un gran número de infantes se quedan solos por diversas causas, entre ellas la delincuencia organizada, por lo

que su acogimiento en hogares de guarda es para brindarles oportunidades de encontrarse en un entorno familiar y evitar que los trasladen a albergues.

"Es urgente que el DIF capitalino asuma esa tarea y promueva las bondades del acogimiento en hogares provisionales o sustitutos, e incentive a la población a sumarse a estas acciones en favor de los menores en estas condiciones", mencionó.

Saldaña explicó que los hogares de guarda o provisionales serán supervisados permanentemente por el DIF-DF a través de profesionales en psicología, trabajo social y salud, adscritos a las condiciones de los pequeños, en su entorno social, escolar y familiar, con el propósito de verificar su integridad, cuidado continuo, salud, desarrollo emocional y cultural, hasta que sean reincorporados a su familia nuclear, extensa o adoptiva.

De acuerdo con los tratados internacionales de los que México forma parte, el 8 de noviembre de 2013 se crearon los lineamientos para el acogimiento en hogares provisionales o sustitutos de los menores de edad, los cuales tienen como objeto establecer los procedimientos a realizar por el DIF, con el fin de integrar a los niños que se encuentran bajo su tutela o cuidados y atenciones en

un hogar provisional o sustituto. Además, se tomó en consideración lo establecido en las Directrices sobre las Modalidades Alternativas de Cuidados de los Niños, aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 24 de febrero de 2010.

"El quehacer legislativo está encaminado a realizar acciones que coadyuven a promover la base de toda sociedad, que es la familia, por el interés superior de la niñez, además de difundir sus valores; en ella se forman lazos y se desarrolla un sentido de identidad con las demás personas, por ello es urgente promover los hogares de guarda para que decenas de niños en situaciones de abandono puedan contar con un hogar". M



La diputada Miriam Saldaña, presidenta del órgano legislativo.



# 'Les pisan los talones' por L12

**Ciudad de México.-** Luego de que dio a conocer que el número de responsables de las fallas de la línea dorada del Metro podría ascender a 23, el presidente de la Comisión de Investigación de la Línea 12 en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Jorge Gaviño, informó que en septiembre se dará a conocer la lista oficial de los inculpados.

Durante una entrevista a un medio nacional, afirmó desconocer si habrá sancio-

**SOBRE LA REAPERTURA**  
La ALDF insiste en iniciar el servicio en Culhuacán, San Andrés Tomatlán, Lomas Estrella y Calle 11.

nes penales, mientras que las multas administrativas serían dos veces mayores al daño causado al erario además de inhabilitaciones hasta por 20 años; aunque no descartó que el

caso llegue a instancias penales de detectarse dolo en la acción u omisión de algún funcionario involucrado en la construcción.

Finalmente, detalló que la lista de supuestos responsables presentada por diputados federales del PAN la semana pasada sea la de la Contraloría capitalina, quien ya casi tiene completos los expedientes pero que esperará a que esté completo el programa de rehabilitación de la línea 12. ■

**PAN EVALUARÁ A GOBIERNO DEL DF**

Laura Ballesteros informó que su partido hará su propia encuesta para corroborar la baja en popularidad del Jefe de Gobierno.

**ESPERABAN MÁS DEL EX PROCURADOR INSEGURIDAD LO HUNDE**

A pesar de su campaña por aumentar el salario mínimo, la criminalidad y el Hoy No Circula hablan mal de su administración

Redacción @DDMexico

Luego de la baja aceptación que ha tenido la administración del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera sobre su desempeño al frente del Distrito Federal, la asambleísta Laura Ballesteros Mancilla, comentó que el PAN ya planea analizar dicha gestión.

"El Partido Acción Nacional estará haciendo un análisis en los siguientes días de cara al segundo informe de gobierno, no quisiera dar ningún comentario fuera de lo que el PAN esté definiendo en su próxima reunión plenaria. Simplemente, por el momento, estamos trabajando como Grupo Parlamentario y haremos una conclusión como tal", explicó Ballesteros.

Por su parte, el presidente del PRD en la capital, Raúl Flores, afirmó que "Mancera es un hombre que trabaja todos los días por mejorar las condiciones de la Ciudad de México".

"Ahorita, el jefe de Gobierno ha sido criticado en temas como el salario, dicen que si defiende o no una agenda de la izquierda,

pero por el contrario, considero que el tema del salario mínimo ha sido por muchos años una demanda del PRD, además de las mejoras en condiciones económicas para todos, asimismo el incremento al gasto social", comentó el perredista.

Y pese a que calificó de "campaña con toda la mala intención de afectar al jefe de Gobierno", las críticas al Hoy No Circula, Flores García descalificó el desempeño del GDF actual en cuestión de seguridad, sobre lo que afirmó que en cuestión de reducir los índices de criminalidad en la capital, está "dejando mucho qué desear".

"Pese a los esfuerzos que se han dado por la defensa de la Ciudad de México en materia de Seguridad Pública, si bien nos ha afectado la ola delictiva, parte de los esfuerzos de Mancera han sido lentos por disminuir la delincuencia organizada que prolifera en menor medida en la ciudad, además de la aparición de los cárteles de la droga", añadió el del sol azteca.

Además, enfatizó que se debe trabajar para alejar a los jóvenes y niños de las drogas,

donde consideró escaso el trabajo del jefe de Gobierno.

Sobre la evaluación general de Mancera, dijo que hace falta reforzar el tema de la comunicación social y hacer a la Ciudad como una urbe de derechos. ■

**SUS PROS Y CONTRAS**

Según políticos y ciudadanos, lo más destacable de su administración es:

**EN CONTRA:**

- Esfuerzos lentos contra el crimen.
- Comunicación social.

**A FAVOR:**

- Aumento al salario mínimo.
- No disminuir apoyo a madres solteras, jefas de familia y adultos mayores.

"Nos ha afectado la ola delictiva, parte de los esfuerzos de Mancera han sido lentos".

Raúl Flores, PRD DF.



"El PAN estará haciendo un análisis en los siguientes días de cara al segundo informe".

Laura Ballesteros, ALDF.

Tabé llama a Mancera a sumarse a su propuesta

# Pide PAN unión sobre salario; PRD lo rechaza

## Panistas buscan opacar consulta energética del sol azteca: Raúl Flores

Phenélope Aldaz

phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

**E**l presidente del PAN-DF, Mauricio Tabé, invitó al jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, a que se sume a la propuesta de su partido de realizar una consulta pública para concretar el incremento al salario mínimo.

“Nosotros le decimos al gobierno de la ciudad que se sume a la consulta, que con los cientos de trabajadores que tienen en el subempleo creo que tendría muy buena respuesta. Es la invitación que le hacemos, a que juntos respaldemos esta revisión del salario mínimo y que sea la ciudadanía la que determine este cambio a las reglas”, dijo.

Tabé dijo que, aun cuando el PAN coincide en la necesidad de mejorar los ingresos de los trabajadores, la vía para concretarlo es diferente, pues el gobierno capitalino sólo ha iniciado el debate.

“Yo creo que el gobierno de la ciudad primero tiene

un pendiente que resolver, que son las condiciones de los trabajadores, antes de entrar a los temas federales, hay temas de subempleo, de informalidad, solapado por el gobierno del DF. Y con informalidad me refiero a los cientos de trabajadores que no tienen prestaciones sociales”, expresó.

Acompañado por el presidente nacional del PAN, Gustavo Madero, el dirigente local realizó un volanteo y recolección de firmas por la calle Madero, en el Centro Histórico.

Precisó que en el DF se han recabado alrededor de 35 mil firmas en apoyo a la consulta pública propuesta por el PAN para incrementar

el salario mínimo. La meta, que deberán alcanzar a finales de este mes es de 90 mil firmas.

Tabé recordó que, a nivel nacional, el PAN busca obtener más de millón y medio de registros.

### PAN robó propuesta

Ante la invitación hecha por la dirigencia panista, el presidente del PRD capitalino, Raúl Flores, respondió que no existe posibilidad alguna de que el partido y el jefe de gobierno se sumen a lo que calificó como un “asunto frívolo”.

Entrevistado luego de participar en la caminata por el día del peatón, que

organizó la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Flores acusó al PAN de robarle la propuesta al jefe de gobierno y

de entorpecer la consulta por la reforma energética que impulsa el PRD a nivel nacional.

“Quien está errado en la forma de asumir este reto es el propio (Gustavo) Madero. Nunca vimos un debate previo en el PAN que favoreciera el tema, hicieron un cálculo para estorbar la consulta energética del PRD, para robarle una bandera al jefe de gobierno”, afirmó el dirigente local.

A nivel nacional, el PAN busca recolectar millón y medio de firmas por una consulta popular sobre un aumento al salario mínimo



# Recaban firmas por salario mínimo

**POR FERNANDA NAVARRO**

*fernanda.navarro@ghmm.com.mx*

Alrededor de un millón 700 mil firmas pretende recabar el partido Acción Nacional en dos semanas para respaldar la consulta popular respecto al aumento del salario mínimo que anunciaron sus integrantes el pasado 28 de julio

Durante una jornada de información y recolección de firmas Gustavo Madero, líder nacional del blanquiazul, dijo que la consulta es el "instrumento adecuado" para lograr que se concrete un aumento al pago mínimo que perciben los trabajadores del país porque esto "va a obligar al gobierno federal" a obedecer a la

ciudadanía.

Expresó que la propuesta que está por presentar el Gobierno del Distrito Federal para incrementar el salario mínimo a 80 pesos es errónea. "Es buena la reflexión pero la propuesta es mala. En primer lugar no es un tema de un gobierno local, es un tema que se debe revisar con las instancias federales; estamos estableciendo mecanismos para que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CNSM) sean los que determinen el aumento", dijo el líder panista.

Con la pregunta: ¿Estás de acuerdo en que se aumente el salario mínimo para que éste cubra

las necesidades básicas de una familia? se espera que los integrantes del PAN recaben 85 mil firmas en el Distrito Federal. A la jornada informativa, que se llevó a cabo en la calle Francisco I. Madero del Centro Histórico, también asistió Mauricio Tabe, presidente del PAN-DF, quien dijo que la fecha límite de recepción de firmas será los últimos días de agosto cuando serán entregadas a la Cámara de Diputados y más tarde a la Corte que validará la pregunta para observar si cumple con los criterios para tener carácter vinculante.

La fecha de entrega de las firmas coincidirá con la publicación de la propuesta de Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno

del DF, para incrementar el salario mínimo.



No es un tema de un gobierno local, es un tema que se debe revisar con las instancias federales."

GUSTAVO MADERO  
LÍDER DEL PAN NACIONAL

SE SOLICITARÁN A LA FEDERACIÓN, DIJO LA ASAMBLEÍSTA

# Necesitamos mil millones de pesos para proteger peatones: Laura Ballesteros

POR ALBERTO GONZÁLEZ

**S**e solicitarán a la federación recursos por mil millones de pesos para temas de movilidad en la Ciudad de México, así lo anunciaron ayer legisladores panistas y perredistas, al ser entrevistados previo a "Caminata

por el Peatón", cuyo fin fue crear conciencia social.

En voz de la asambleísta panista, Laura Ballesteros "ese dinero es necesario porque la ciudad requiere de mejores espacios para beneficiar al peatón".

"Necesitamos mil millones de pesos para proteger al peatón para

generar la infraestructura que necesita la ciudad. No olvidemos que la infraestructura crea cultura y precisamente estamos buscando eso, para que se de esa discusión dentro del presupuesto en la Cámara de Diputados", enfatizó.

Subrayó que "hoy, la Ciudad de México, junto con el Estado de México, ocupan el primer lugar en atropellamientos en nuestros país".

Durante la caminata, que se realizó del Hemiciclo a Juárez hacia el Zócalo, la legisladora señaló que el 80 por ciento de la ciudad está diseñada para el automóvil y añadió que ahora con la Ley de Movilidad se tiene que terminar con ese paradigma.

Por su parte, el legislador perredista, Roberto Candía, señaló que pro-



FOTOS: JOSÉ LUIS RUBIO

» LEGISLADORES, FUNCIONARIOS y dirigentes de partidos políticos caminaron del Hemiciclo a Juárez al Zócalo capitalino.

pondrá una iniciativa para que los diputados puedan etiquetar recursos, a fin de arreglar banquetas y calles en los distritos a los que pertenecen.

Dione Anguiano, también del Partido de la Revolución Democrática (PRD), subrayó que se apoya ese tipo de eventos porque en la ciudad todos "somos peatones", incluso participó en la colocación de una calcomanía en el cruce de Pino Suárez y la Plaza

de la Constitución, en la que se leía que muere al año más de 4 mil personas por atropellamiento.

Anticipó que "la intención es poder visibilizar dentro de la pirámide de movilidad la importancia que tiene el peatón", al tiempo que precisó que "se hará una caminata respetando los espacios que le tocan al transeúnte".

Asimismo, precisó que se requiere de del Reglamento de Tránsito, con el



cual se verán reflejadas acciones como la liberación de las banquetas, de los espacios y de la infraestructura; además de determinar en los 48 cruces más riesgosos cuáles son las acciones que se irán a tomar".

Por último, precisó que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ya hizo su labor, "que es la Ley de Movi-

lidad, y solo estaríamos esperando a que se concrete con un reglamento".

En su oportunidad, Laura Ballesteros recordó que la conmemoración del Día del Peatón, se celebra como un homenaje a un atropellamiento en Inglaterra, "ocurrido hace doscientos años y se conmemora en esta fecha precisamente para evitar que haya más muertos por atropellamientos".

Finalmente, a la caminata acudieron funcionarios públicos, entre los que destacan: Raúl Flores, presidente del PRD capitalino; Patricia Mercado, secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo, y Alfredo Hernández Raygosa, titular de la Procuraduría Social (Prosoc), entre otros.



> HASTA EL MOMENTO ACCIÓN NACIONAL CUENTA CON 600 MIL FIRMAS EN EL PAÍS

## Madero arranca volanteo en DF

EL PRESIDENTE  
DEL PAN AFIRMA  
QUE SALARIO  
DIGNO ES UN  
PROBLEMA  
NACIONAL QUE  
LOS PARTIDOS  
DEBEN ATENDER

IMPACTO | REDACCIÓN

**A**l encabezar el megavolanteo y colecta de firmas en el Centro Histórico de la Ciudad de México, el Presidente Nacional del PAN, Gustavo Madero Muñoz, aseguró que la consulta ciudadana de Salario Digno que enarbola Acción Nacional, no es un tema exclusivo de un solo partido, sino que representa un problema nacional al igual que la seguridad pública y el sistema político.

Acompañado por el presidente del PAN en el DF, Mauricio Tabé; y el delegado de Benito Juárez, Jorge Romero, el Dirigente Nacional expuso que la manera para modificar el salario mínimo que propone el PAN es responsable y no demagógica ni populista.

"No es demagogia, lo demagógico precisamente es el tratar de cubrirse de gloria y de decir: No, yo les aumento el doble de un día para otro; eso es demagogia", dijo.

Tras confiar que el partido logrará la meta a nivel nacional de 1 millón 750 mil firmas, destacó que la propuesta del Gobierno del DF no es adecuada porque no es un tema local, sino nacional que se debe revisar bajo las leyes e instancias federales.

Asimismo, el Dirigente Nacional puntualizó que todos los partidos deben hacerse cargo de la gran desigualdad y la pobreza que hay en México.

Al manifestar que faltan 16 días para cumplir con el reto de juntar las

casi 2 millones de firmas en todo el país, dijo que este despliegue nacional está permitiendo que el partido salga a las calles, establezca un diálogo con los ciudadanos y haga valer su propuesta de contar con un salario más justo.

Planteó que el PAN quiere que los beneficios no se queden en unas cuantas manos, sino que lleguen a todas las familias.

"Por eso creemos que es el esfuerzo indicado y el instrumento indicado es la Consulta Popular, porque ésta va a obligar, va a mandar al gobierno para que obedezca lo que la

ciudadanía está exigiendo: un salario justo, un salario digno".

Madero reiteró que el mecanismo que establece el PAN para aumentar el salario es que sea el Coneval,

órgano autónomo especializado en medir la línea de bienestar, y la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, que por ley está constituido para definir el salario mínimo,

#PAN

# Salario a consulta

**Panistas iniciaron ayer una consulta popular sobre el salario mínimo. El PRD los acusó de actuar con fines electoreros**

INDIGO STAFF

**E**l tema del salario mínimo en México continúa generando tensión entre los políticos.

A días de que el jefe de Go-

bierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, propusiera aumentar de forma gradual de 67 a 80 pesos el salario mínimo en la capital, Acción Nacional (PAN) comenzó a recabar firmas a favor de una consulta popular sobre el tema.

El dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, sostuvo ayer que la propuesta de Mancera es inadecuada porque el salario mínimo no debería discutirse a nivel local, sino revisarse bajo las leyes federales.

Al encabezar la colecta en el Centro Histórico de la Ciudad de México, Madero añadió que

ya cuentan con 600 mil firmas, de las cuales más de 90 mil corresponden al DF.

"No es demagogia, lo dema-

gógico precisamente es el tratar de cubrirse de gloria y decir: 'No, yo les aumento el doble de un día para otro'; eso es demagogia", señaló el panista.

En respuesta, el secretario general del PRD Alejandro Sánchez Camacho dijo que estas acciones distraen de la consulta energética y que buscan atraer simpatías rumbo a los comicios de 2015.

(Fuente: Notimex)

**No es demagogia, lo demagógico precisamente es el tratar de cubrirse de gloria y decir: 'No, yo les aumento el doble de un día para otro' "**

**Gustavo Madero**  
Presidente del PAN

Fecha 18-AGO-2014

Página

PP-2

Sección

Madero

quienes modifiquen la forma de calcular el salario en México por mandato de una consulta popular.

Puntualizó que el salario en México es el más bajo de América Latina, es decir, la tercera parte del de Chile, y la cuarta parte del de Brasil y en esos países no hay inflación. Por eso, el PAN busca incrementar el salario mínimo de las familias que más lo necesitan para que tengan los ingresos suficientes para otorgar educación, alimenta-

ción y salud.

Finalmente, Madero Muñoz destacó que los ciudadanos podrán reconocer rumbo a 2015 un PAN responsable y enfocado a atender los problemas de los ciudadanos. "El PAN está consistente en su ideología, en sus planteamientos".

Acompañado también por los diputados locales Santiago Taboada, Christian von Roerich y Priscila Vera, así como Presidentes de Comités Delegacionales, el Dirigente Nacio-

nal recorrió la calle de Madero donde recolectó diversas firmas en apoyo y encontró aceptación de la gente, a quienes les explicó a detalle de qué trataba la consulta.

También les comentó que para obtener más información y formatos de firmas pueden visitar la página [www.salariodigno.com](http://www.salariodigno.com).

**NC**

LA NOTICIA  
EN CARAS



FOTOS CUARTOSCURO

-CIUDAD DE  
MÉXICO-  
GUSTAVO MADERO,  
PRESIDENTE NA-  
CIONAL DEL PAN

## Madero hace su luchita salarial



El líder nacional del PAN, Gustavo Madero, realizó un volanteo

sobre la consulta al salario mínimo en calles del Centro Histórico de la Ciudad de México. A fin de recabar firmas para la consulta ciudadana sobre el minisalarario, el dirigente albiazul se hizo acompañar de un par de enmascarados. Ahora sí que está haciendo su luchita en su propuesta por un salario digno.

# QUIERE ALDF HOMOLOGAR SUELDOS Protección Civil de BJ, con mejores salarios

Diputados locales buscan igualar los sueldos de directores, subdirectores y jefes de Unidad del GDF y las 16 delegaciones

**Redacción**

@DDMexico

**L**a iniciativa que con la que diputados locales buscan homologar los salarios del personal de las direcciones de Protección Civil sigue pendiente de aprobarse, afirmaron integrantes de la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Al respecto, la presidenta de dicho grupo de trabajo, Gabriela Salido Magos, mencionó que de pasar dicho dictamen, los salarios de los directores quedarían en 36 mil 513 pesos, mientras que los de la subdirectores operativos, técnico normativos y de los jefes de Unidad Departamental, en 19 mil 208 pesos.

"Pese a que con esta homologación se reduciría el salario de dichos funcionarios, el hecho implicaría aumentar el gasto en un 51 por ciento en los salarios que percibe el personal de PC", recalzó la panista.

Y detalló la importancia de que el Sistema de Protección Civil capitalino cuente con esta estructura en cada una de las unidades delegacionales, pues dijo, es la mínima forma en la que se puede asegurar su buen funcionamiento.

"El gasto mensual en los sueldos brutos de personal de estructura de Protección Civil en las 16 delegaciones es de dos millones 208 mil 658 pesos, de esta cantidad al menos un millón 736 mil 935 pesos se van a los bolsillos de los funcionarios", dijo la funcionaria.

Con la propuesta de homologación salarial, el gasto quedaría en tres millones 335 mil 73 pesos, de los cuales dos millones 622 mil pesos corresponderían a los salarios netos de los servidores públicos.

Además de equiparar los salarios, se pretende otorgar seguridad social al personal de honorarios, pues actualmente no cuentan con ninguna protección médica pese al riesgo bajo

el que trabajan, aunque esto genere gastos extra.

Sobre las diferencias salariales, la asambleísta destacó que el director de Prevención del Delito y Protección Civil en la delegación Benito Juárez, Ángel Luna, gana actualmente 67 mil 468 pesos, es decir, percibe un 84 por ciento más de lo que los diputados plantean en la Ley del Sistema de PC local.

Además de que la Benito Juárez es una de las dos demarcaciones que cuentan con dirección General o Ejecutiva de Protección Civil, es la que mejor retribuye al funcionario que está a la cabeza.

Por lo tanto, el salario de Luna está 20 por ciento arriba que el de su homólogo en la Gustavo A. Madero. ■

Pese a que con esta homologación se reduciría el salario de dichos funcionarios, el hecho implicaría aumentar el gasto en un 51 por ciento en los salarios".

Gabriela Salido, ALDF.

**36,513 pesos**  
mensuales sería el monto de los salarios de los directores del Sistema de Protección Civil.

**19,208 pesos**  
al mes percibirían las subdirecciones Operativa, Técnico Normativa y las jefaturas de Unidad.





ADOLFO VLADIMIR/CUARTOSCURO

**CONVENCIMIENTO.** Gustavo Madero, líder del PAN, durante la recolección de firmas.



### 'SIGUE LA FIESTA' EN LA ROTONDA

MH levantó denuncia por robo de 6 rejillas del pebetero, Döring dice que el único culpable es el delegado Víctor Hugo Romo.

#### LA HISTORIA

El pasado 13 de junio, la Rotonda de las Personas Ilustres en el Panteón Civil de Dolores fue escenario de la fiesta la actriz Claudia Cervantes para celebrar su cumpleaños, donde supuestamente grabaría un video, hecho que indignó a la población capitalina.

## DELINCUENTES PERTURBAN A LOS 'ILUSTRES'

# MH 'se lava las manos'

Luego del robo en la Rotonda del panteón de Dolores, la Miguel Hidalgo reforzó la seguridad a la espera de las investigaciones

Erick Morales  
@erickmoralesmx

Al ser interrogado, el director General de Gobierno y Participación Ciudadana de la delegación Miguel Hidalgo, David Razú Aznar, evitó entrar en polémica tras las declaraciones del diputado panista Federico Döring, en las que responsabilizó a la administración de Víctor Hugo Romo por el robo de siete rejillas de la Rotonda de las Personas Ilustres y sólo expresó que se debe "actuar con mucha responsabilidad" ante el caso.

Además explicó que "más allá de agendas políticas" se debe resguardar dicho recinto histórico, por lo que esperarán a que terminen las investigaciones de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) para emitir algún comentario sobre los responsables.

"Es un hecho muy lamentable. Se tiene que actuar con mucha responsabilidad, más allá de las agendas políticas que puedan tener uno u otro diputado. Entonces lo que tenemos

que hacer es actuar con responsabilidad ante esto y tenemos que presentar la denuncia, como se hizo", aclaró.

En este sentido, aseveró que la Rotonda de las Personas Ilustres no perdió el respeto, como dijo el diputado Döring, después de la fiesta de cumpleaños que se llevó a cabo en el lugar, mientras que consideró que esos temas ya fueron 'desahogados' por parte de la Contraloría General del Distrito Federal, por lo que solicitó que no se relacionara un tema con el otro.

Razú Aznar también indicó que ya se han agregado cuatro elementos de la policía auxiliar para vigilar la zona y así impedir más robos, añadiendo que la Delegación está en toda la disposición de mantener íntegro dicho espacio histórico.

Sobre el robo, subrayó que las piezas que fueron sustraídas del panteón de Dolores son del siglo pasado y no de mayor antigüedad, como se pensaba.

El funcionario delegacional añadió que esperan el dictamen del Instituto Nacional de Antro-

pología e Historia (INAH) para descartar que la Rotonda haya sufrido cualquier otro daño ante la presencia de los delincuentes.

"Fueron robadas unas rejillas, son una pieza técnica. Son 7 rejillas de bronce, ya el INAH hizo una inspección y ya los confirmó: son del siglo XX. No tienen la antigüedad de otros elementos que hay en la Rotonda. Se levantó la denuncia de inmediato, el mismo día que fueron robadas", puntualizó Razú Aznar.

El viernes a las 2:15 horas, personal del panteón civil notó la falta de las piezas durante un recorrido de rutina.

Al informar sobre el hecho, la Miguel Hidalgo llamó a la ciudadanía a dar cualquier información al respecto. ■

Adicional a la guardia habitual, se han destacado en este momento cuatro elementos adicionales de la policía auxiliar".

Esperamos que a más tardar mañana el INAH nos entregue un dictamen, porque son sustituibles, pero hay que seguir una serie de lineamientos".

David Razú Aznar, director Gobierno MH.

### 4 policías

auxiliares adicionales a los que resguardan el Panteón de Dolores, fueron destacados en la Rotonda.

### 7 rejillas

de cobre del monumento a las personas ilustres, fueron robadas en la madrugada del viernes.

DESAPARECERA ÓRGANO ELECTORAL

# Acuerdan en IEDF no asignarse bono

**Los consejeros dejarán el cargo el 30 de septiembre y se les liquidará conforme a la ley**

POR CINTYA CONTRERAS

[cintya.contreras@gimn.com.mx](mailto:cintya.contreras@gimn.com.mx)

Un nuevo candidato fue impuesto a los consejeros del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) para que al dejar el cargo, programado para el 30 de septiembre, no se otorguen bonos de compensación millonarios como liquidación.

La decisión, avalada por ellos mismos, fue acordada en la Junta Administrativa y determina que aquellos trabajadores del órgano electoral que hayan sido designados por la Asamblea Legislativa del DF, como es en su caso y del contralor del IEDF,

no podrán celebrar el convenio de retiro en el que se negocian las condiciones de término de contrato.

El acuerdo en el que aprueban "el procedimiento para la tramitación de la terminación de la relación personal del personal" del órgano electoral establecen lo siguiente:

"Se consideran impedimentos para la celebración del convenio ser personal de estructura de la Rama Administrativa cuyo nombramiento se realice por el Instituto Nacional Electoral o la Asamblea Legislativa", indica el documento.

De esta forma, únicamente se irán conforme a lo que determina la Ley Federal del Trabajo que es la parte proporcional de aguinaldo, prima vacacional, veinte días de salario por cada año trabajado y tres meses de sueldo de liquidación, pero excluye bonos y compensaciones adicionales.

El acuerdo formaliza el anuncio que hicieron los

consejeros electorales en mayo pasado, de no buscar bonos especiales con motivo de su salida, tras la polémica que generó la modificación al Estatuto de Servicio Profesional Electoral, hecho en abril que permitía que pese a no tener dos años cumplidos en el cargo, pudieran acceder a una liquidación a través del llamado convenio.

La salida de los consejeros del IEDF ocurrirá apenas un año y nueve meses después de que fueron nombrados, esto debido a la Reforma Político-Electoral que desaparece el instituto y crea los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES), cuyos titulares serán elegidos por el recién creado Instituto Nacional Electoral.

En tanto, en el INE continúa el proceso de selección de quienes conformarán el próxi-

mo consejo electoral en el DF. El viernes pasado fueron elegidos los candidatos con mayores posibilidades, lo cual dará paso a la siguiente fase de selección, que consta de la presentación de un ensayo y la evaluación por parte de académicos e investigadores de la UNAM, contratados para esta tarea y lograr así que los queden en el cargo sean los más aptos.

Sobre la liquidación de los magistrados del Tribunal Electoral del DF (TEDF), quienes también concluirán su gestión antes de lo previsto, aún no han dado a conocer las condiciones económicas en que lo harán.

**20 DÍAS**  
de salario  
recibirán por cada  
año trabajado



### Comerciantes rechazan *Hoy no circula sabatino*

Nezahualcóyotl, Méx. Locatarios de 62 mercados del estado de México y del Distrito Federal exigieron a los gobiernos capitalino y mexiquense derogar el pro-

grama *Hoy no circula sabatino*. Argumentaron que sus ventas han disminuido hasta 70 por ciento, pues sus clientes no pueden circular en vehículos de más de 15 años de antigüedad. Anunciaron que el 31 de agosto realizarán una marcha con sus unida-

des a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Señalaron que si bien han recibido apoyo de las autoridades mexiquenses, no se ha tomado en cuenta que también venden sus productos en el Distrito Federal.

JAVIER SALINAS CESÁREO,  
CORRESPONSAL

**LITURGIA  
POLÍTICA**

ANÁLISIS

FRANCISCO BUSTILLOS TORAL

&gt; SI BIEN LO TEMOR QUE PUEDE PASAR A UNA SOCIEDAD ES CAER EN DECADENCIA, MAYOR PROBLEMA ES LA HIPOCRESÍA

**DESTRUYENDO SODOMA Y GOMORRA, DF**

PERMANENTE QUID PRO QUO, QUE EN CASTELLANO SIGNIFICA 'TE DOY ESTO A CAMBIO DE AQUELLO', PROSTITUYE A LA POLÍTICA

**M**ojigatería, hipocresía y puritanismo marcan, ahora, a la política, una actividad, oficio o profesión que destaca, precisamente, por la prostitución, es decir, el permanente quid pro quo, que en castellano significa te doy esto a cambio de aquello.

Hay exponentes magníficos en todas las corrientes políticas. Hoy mismo, el PAN protagoniza un espectáculo perverso en torno al ex coordinador de sus diputados federales, Luis Alberto Villarreal, porque en un video al estilo de los de Servando Gómez "La Tuta" fue captado en plena danza con una mujer dedicada al tubo, es decir, a utilizar ese artefacto para encender las hormonas masculinas en los centros nocturnos.

Tierna fue la justificación del diputado; acudió a una fiesta privada y fue filmado sin percatarse de que captaban los movimientos de su pareja. En otras palabras, le tendieron una trampa y cayó redondito.

Reconozcamos que es leal a sus amigos porque a un divertimento así, en privado, sólo se asiste con amigos. Ya dijo no estar dispuesto a decir quién o quienes estaban con él, y de quién o de quiénes sospecha.

La lealtad paga, pero él ya paga su pecado capital: No conocer a sus amigos.

¿A quién faltó o qué leyes infringió el diputado Villarreal al gozar, en una fiesta privada, con el contoneo de una bailarina de table?

A su familia, que seguramente ha sufrido la humillación de verlo en las redes sociales, y en los medios de comunicación, convertido en uno de los personajes más pecadores de Sodoma y Gomorra.

Es un grave problema, sin duda, para el legislador y su familia, pero ¿para quién más?

Desde luego, su posición al frente de la coordinación de la bancada panista era insostenible desde el descubrimiento de los "moches" (cobro de un porcentaje por asignación en el presupuesto federal de recursos para obras municipales); el ballongo fue la gota que derramó el contenido del vaso ante la impotencia de Gustavo Madero, el bato ese arrinconado, hoy, por los

calderonistas-corderistas.

El episodio, no obstante, no quita mérito al trabajo legislativo de Villarreal. Su nombre está inscrito, por méritos propios, en las reformas estructurales que marcan a la actual Legislatura como histórica.

Pero lo que importa es su conducta "inmoral".

Es una exageración calificar su baile de "inmoral"; al margen de sus problemas familiares, preguntemos quién de los diputados y diputadas panistas puede arrojar piedras sin

temor a recibir una. ¿Ya olvidamos a las diputadas y a sus strippers?

En el bando contrario a Madero están atizando con singular entusiasmo a éste, a Villarreal y a todo aquel que apeste a maderismo. Hasta el ex Presidente Calderón metió su cuchara.

¿Pero quién, incluso el ex mandatario y sus cercanos de toda la vida que lo siguieron en la Cámara de Diputados, en campaña y en la Presidencia, es ajeno a este tipo de diversiones y a cosas mayores?

**LA CRUZADA DE ROSY Y JUANA CAMILA**

Se podrían llenar todas las páginas de los periódicos que venden papel por kilogramo y faltaría espacio con las aventuras eróticas, algunas bochornosas, de los próceres panistas.

Pero enfrente no cantan malas canciones. Al priísmo del Distrito Federal lo tienen contra la pared con las acusaciones, no probadas que sepamos, contra el ex dirigente local, Cuauhtémoc Gutiérrez, al que, entre otras cosas, se reclama no su gusto por amor pagado, sino su origen familiar, en los tiraderos de basura.

Más allá de lo que haya de verdad en las acusaciones contra el ex dirigente priísta, lo cierto es que tiene años batallando contra un grupo bien identificado, liderado por Beatriz Paredes y María de los Ángeles Moreno, que encontraron afinidad en ciertos medios de comunicación para cortar el cuello a Gutiérrez de la Torre.

No hay, en este escándalo, la intención

de evitar que políticos con recursos públicos mantengan su harén particular, sino liquidar a quien les arrebató las siglas, el dinero público y la posibilidad de mantener el control, en el Distrito Federal, de un partido sin militantes.

Para fortuna del priísmo nacional, Gutiérrez de la Torre no ha reaccionado como algunos suponían, por ello ha privado a las redes sociales y medios de comunicación de las prácticas escandalosas de sus contrincantes.

Por razones de espacio del PRD sólo recordemos la vieja historia de Rosario Robles, hoy convertida en flamante secretaria de Desarrollo Social, y de Carlos Ahumada. Sus enemigos, en especial Dolores Padriera, bañaron de calificativos ponzoñosos a la ex lideresa nacional perredista y ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Ahora mismo, la subprocuradora Juana Camila Bautista encabeza una cruzada tipo Savoronola contra la "trata de personas". Con este pretexto ha cerrado todo tipo de centros nocturnos, llámense tables dance, antros, vapores con happy end, etcétera.

Orgullosa, afirmó, en junio, que en 18 meses de operativos permanentes contra la trata de personas ha realizado más de 400 operativos, consignado 300 personas y obtenido 50 sentencias condenatorias por el delito.

Ni siquiera Gustavo Uruchurtu, que sufría algunos problemas identificados por los psiquiatras, obtuvo tanto éxito como la señora Bautista.

Doña Juana Camila no se contenta con enviar a sus cruzados de la moral, sino que, en ocasiones, ella misma encabeza los operativos. Ha encontrado, según ha dicho, esclavitud sexual, es decir, las mujeres no trabajan por gusto o necesidad; son obligadas a prostituirse.

Ocurre, sin embargo, que algunas esclavas dicen otra cosa: Son obligadas por la autoridad a firmar documentos denunciando esclavitud; quien se niega termina en el reclusorio.

Quien reboza de satisfacción es la lidere-

sa religiosa Rosy Orozco, de la Casa Sobre la Piedra, que con Felipe Calderón y Margarita Zavala encontró en la lucha contra la trata el filón que llevó a la familia a la política. Ella ha sido diputada federal y su marido, Alejandro Lucas Orozco, director del Inapam, senador suplente y oficial mayor del DIF nacional.

No sabemos si la subprocuradora Bautista es feligrés de Casa Sobre la Roca y que, influida por la señora Orozco, mantenga esta batalla contra los esclavistas sexuales.

Lo indudable es que su campaña moralizante no muestra el menor interés por lugares bien conocidos de la Zona Rosa de la capital de la República, en donde el comer-

cio sexual tiene otras connotaciones y cuya actividad se ha extendido a lugares como Reforma 222.

En fin, lo peor que puede pasar a una sociedad es caer en decadencia, pero mayor problema es la hipocresía de quienes luchan contra este tipo de cánceres.

# ENTREVISTA



■ Reforma Política debe ubicar al ciudadano en su centro: Manuel Granados



» EL PRESIDENTE de la Comisión de Gobierno, Manuel Granados, y Federico La Mont

POR FEDERICO LA MONT

“Existe consenso de todas las bancadas con representación ante la VI ALDF como el Congreso de la Unión para consumir la una reforma política que brindará más facultades en las 16 delegaciones, Jefatura de Gobierno y este cuerpo legislativo, además de la posibilidad de decidir sobre su gasto presupuestal, autonomía de gestión y gobierno interno”, precisó el presidente de la Comisión de Gobierno Manuel Granados Covarrubias. En entrevista con **Organización Editorial Mexicana (OEM)** quien también asistiera a los Foros Delegacionales para la Reforma Política del DF e integrante del grupo compacto del Antiguo Palacio de Ayuntamiento sostuvo en entrevista con **Organización Editorial Mexicana (OEM)** que otro propósito de la reforma política “sería colocar al ciudadano en su centro vía una política de rendición de cuentas y la toma de nota de las necesidades más apremiantes de sus habitantes”.

## ► ¡Reforma Política ya!

¿Realmente considera que la aprobación de una reforma política en el DF se encuentra en su fase final?

Seguro, pues ante todo deberá colocar al ciudadano en su centro para así reconocer y reflejar su pensamiento sin dejar de preservar la naturaleza de nuestra ciudad como sede de los poderes federales. Además contribuirá a establecer un gobierno cercano a la población con la rendición de cuentas y con la toma de nota de sus necesidades más apremiantes pues la democracia es el gobierno de las mayorías con respeto absoluto a las minorías.

¿Qué temas resaltan en la V Asamblea plenaria de la Conferencia Permanente de

*h*

¿Congresos Locales (Copecol)?

Por primera vez, desde la creación de la Copecol, se llevará la asamblea el próximo mes de octubre en el DF y el interés de los mil 200 diputados y diputadas locales de todo el país se concentra en un esquema de transparencia y rendición de cuentas a través de lo que denominamos Parlamento Abierto, como también con la agenda social en la que se encuentran los temas de migración, educación, equidad y desarrollo.

¿Qué hay respecto a la agenda económica?

Nos encontramos frente a un esquema de organización resultado del cual en el mes de octubre se asignará el presupuesto para el año 2015 en el que las entidades federativas debemos tener un papel primordial, para ello mantenemos una buena comunicación con el secretario de Gobernación Osorio Chong y el subsecretario Felipe Solís quienes están pendientes de los trabajos de los congresos locales en el país junto con el Gobierno federal.

¿Cómo se reflejan las asambleas de la Copecol en la agenda legislativa federal?

Somos un puente de comunicación importante para la definición de la agenda que incluye la integración del Plan de Desarrollo y ello fue posible gracias a la comunicación por medio de los liderazgos nacionales de la Copecol con el Gobierno Federal para la unificación del pensamiento y la línea de acción de las entidades federativas, también indagamos sobre la opinión de los congresos locales sobre las leyes federales como el Código Único de Procesos Penales.

### ■ Juicios orales

¿Cuáles son los resultados de sus encuentros con el magistrado presidente del Poder Judicial de la capital, el doctor Edgar Elias para avanzar en la migración del sistema inquisitorial por otro adversarial?

Avanzamos en el tema del inicio del sistema penal acusatorio en la Ciudad de México que inicia la primera quincena del mes de enero del próximo año, también la armonización de 23 ordenamientos locales y cumplimos con los tiempos constitucionales a la par que en las entidades para procesar el sistema penal en tiempo y forma.

¿Qué otros temas son prioritarios en la VI ALDF?

Estamos atentos a demanda ciudadana como también armonizamos las leyes de protección al medio ambiente para así contar con sistemas de salud que, en el caso específico del combate a la obesidad, se instalen bebederos en las escuelas públicas y un sistema de gratuidad en los uniformes escolares en el nivel básico, mientras en el caso de la movilidad a través de la ley que aprobamos armonizamos el derecho de los usuarios y el reconocimiento de la movilidad como un derecho humano lo cual nos llevará a tener mejores esquemas de tránsito en la ciudad.

### ■ Productividad

¿La ampliación de horarios en las sesiones se refleja en productividad legislativa?

De acuerdo a la ley orgánica las sesiones en la Asamblea iniciaban a las 11 de la mañana pero ahora a las nueve lo cual omite pérdida de tiempo porque no solamente se debe entrar más temprano sino también se debe empezar a trabajar antes de las 9:30.

¿Qué otra institución es la encargada, además de INFO DE, de la fiscalización de los trabajos de la V Asamblea Legislativa?

Firmamos un convenio con Transparencia Internacional para generar las condiciones necesarias que midan el trabajo legislativo al igual que con Naciones Unidas.

¿Se avizoran sesiones maratónicas como las del Congreso Federal para su periodo extraordinario?

Ocurrió hace unas semanas durante el periodo extraordinario en donde asistimos dos días de sesión y se aprobaron más de 67 iniciativas y en este nuevo periodo



plantearemos sólo tres temas uno que tiene que ver con la declaratoria del sistema Penal Acusatorio para la Ciudad de México, la conformación del Consejo Consultivo para Instituto de Mujeres y el fideicomiso del Sistema de Transporte Colectivo Metro a raíz de la alza de dos pesos al boleto que hasta el día de hoy tiene acumulados mil 300 millones de pesos para lo cual se permitirá saber a la ciudadanía cuál será el destino de esos recursos.

¿Qué avances arroja en la Comisión Especial de la Línea 12 del Metro?

Permanecemos en la expectativa del resultado de las investigaciones que lleva el gobierno de la ciudad a través de la Contraloría, la cual determinará si existe responsabilidad de los servidores públicos en el manejo de los recursos o la administración pública con relación a la Línea 12 del Metro como al pendiente de la reapertura de la Línea 12 la cual será paulatinamente para el 100 por ciento de su funcionamiento.



RIADNA MONTIEL REYES\*

### Educación para todos

**L**a educación, uno de los derechos fundamentales, más sentidos e importantes, debe ser para todos, sin excepción. No debemos perder de vista que para construir una sociedad próspera y con potencialidades, capaz de enfrentar retos, es indispensable incentivar el desarrollo humano. Por tal motivo, resulta prioritario que las autoridades federales correspondientes amplíen la matrícula de estudiantes de nivel medio superior y superior, así como atiendan a la brevedad el conflicto social que representan los miles de estudiantes excluidos, a quienes tiene que propiciárseles espacios de estudio.

Hay 6.4 millones de jóvenes de 15 a 19 años de edad que son excluidos de ese derecho por el examen de selección al que son sometidos; mientras que 16 millones de jóvenes de 20 a 29 años no tienen oportunidad de ingresar a la Educación Superior. Esto resulta inaceptable. Habrá que recordarles a esos funcionarios del Gobierno Federal que el artículo 3º. de la Constitución mexicana establece el derecho de todo indivi-

duo a recibir educación y la obligación del Estado a impartir, de manera gratuita, enseñanza preescolar, primaria, secundaria y media superior. Sin embargo, la realidad es otra toda vez que existen barreras inhibidoras del desempeño y asistencia a los escolares, cuyo sector carece del reconocimiento y respaldo y con quienes se tienen asignaturas pendientes, sobre todo cuando están llamados a ser los próximos rectores del destino nacional.

Este panorama desolador es producto del desmantelamiento de las instituciones del Estado y, con ello, de las responsabilidades institucionales, lo que deja a la suerte la educación de miles de jóvenes y vulnera el espíritu constitucional. Con las reformas educativas neoliberales se concibe a la educación como una mercancía. La intromisión de la iniciativa privada en las definiciones educativas, así como la modificación de planes y programas de estudio, de libros de textos y la cancelación de asignaturas como filosofía, ética, lógica, representan agravios directos para el pueblo de México.

Es claro y evidente el fracaso de la política educativa. El nuestro es uno de los países de América latina con mayor atraso en cuanto a niveles de escolaridad y de infraestructura para ofrecer planteles dignos y salarios que permitan a los docentes un mejor desarrollo.

\* Secretaria de la Comisión de Gobierno de la ALDF

## *Donde se juntan las ideas*

**DIONE ANGUIANO**

**Ayer celebramos el Día Internacional del Peatón, una fecha que cada día tiene más importancia, dado el papel protagónico que ahora se le da a las políticas públicas del Gobierno del Distrito Federal y a la Ley de Movilidad que aprobó la actual legislatura.**

Por años, el peatón fue *invisible* o *relegado* a pésimas condiciones para hacer uso de las banquetas y los espacios públicos, pero ahora parece que tanto en la ley como en los hechos, **hay un verdadero impulso** para convertir al peatón en el eje de las políticas de movilidad de la ciudad.

Necesitamos **promover al peatón**, sus derechos y sus obligaciones, el **respeto** a la normatividad y a la par debemos emprender acciones para **sensibilizar** a los conductores, a los ciclistas y a todos los **usuarios** de las vialidades de la ciudad.

El reto que tenemos como sociedad es lograr el **respeto a límites de velocidad** de conductores, atender los señalamientos

tanto por parte de peatones como de ciclistas y desde luego, **pugnar** porque haya una **mejor infraestructura para transitar** por las calles de la ciudad.

Debemos **educar** a todos los ciudadanos en las nuevas formas de transitar por la ciudad, a fin de que todos **podamos convivir** de forma ordenada, respetuosa y cotidiana.

Con la caminata de ayer son **10 años de celebrar** el Día del Peatón, no se trata de una moda, sino de una **forma diferente de convivir** y que cada día es más visible. Se trató de una caminata con causa, donde los vecinos y diputados explicamos los motivos para caminar y donde nos **comprometimos a disminuir** el uso del vehículo.

Estoy convencida de que con estas acciones **disminuirá** el número de **accidentes** a peatones, que actualmente es de **4 mil 300 víctimas** al año, lo que coloca al Distrito Federal en el número **uno** de las **12 ciudades** con mayor número de **muertes** de peatones.

Vamos por más **derechos** para los peatones, por más **educación**, por más **recursos** y desde luego por más **visibilidad**, porque todos somos peatones.

**dioneanguiano@hotmail.com**

## Desigualdad y Educación

PABLO TREJO PÉREZ



### SIGUIENTES PASOS...

**El lunes pasado se publicaron las leyes secundarias en materia energética, pero el proceso de apertura del sector no ha terminado aún. Es decir, para que esté completo quedan todavía algunos pasos que seguir. Según el propio calendario que ha mostrado el gobierno, el sector energético estará abierto el primer trimestre de 2015, hasta parece que calculó el tiempo para que entre el dinero a las arcas del país, justo meses antes a que dé inicio el proceso electoral.**

"Esta misma semana, la Secretaría de Energía dio a conocer el nombre de los pozos y áreas de explotación de la llamada ronda cero, en los cuales Petróleos Mexicanos (Pemex) conservará en exclusividad frente a las transnacionales que entren al país, alrededor del 83% de los pozos petroleros del país (lo que equivale a una superficie de 90,000 kilómetros cuadrados y a cerca de 21,600 millones de barriles de crudo. Según las proyecciones alcanza para 15 años y medio de exploración y cinco años en superficie de explotación). Significa que también se harán públicos

los yacimientos y zonas disponibles para ser explotados y explorados por las empresas privadas tras una primera ronda de licitaciones.

"Los reglamentos de las leyes secundarias de la reforma estarán publicados para octubre.

"A finales de octubre, principios de noviembre se dará a conocer la nueva estructura del Instituto Mexicano del Petróleo, con el objetivo de que contribuya al desarrollo de la industria nacional.

"En agosto se enviarán al Senado los nombres de los candidatos a encabezar la Comisión Reguladora de Energía y la Comisión Nacional de Hidrocarburos. Dado que no ha quedado claro el tema de independencia de la autonomía de estos órganos, esos nombramientos se vislumbran fundamentales para el buen funcionamiento de las normas y de las empresas que participarán.

"Para diciembre se deben presentar las candidaturas a los consejeros independientes de Pemex y Comisión Federal de Electricidad (CFE), que deberán de conformar los respectivos consejos de administración de esas empresas.

Visto el calendario, un poco precipitado, parece clara la apuesta del PRI: Que el proyecto de reformas comience a dar frutos palpables previos a la contienda electoral, esperemos que esos recursos tan necesarios para el país no se despilfarren en la próxima elección constitucional.

Lo anterior nos obliga a preguntarnos de manera seria, qué pasará si, al implementarse las reformas, el crecimiento no llega. ¿Habrá valido la pena regalar el país?

pablotrejo@hotmail.com



**ELEFANTE.** En víspera de la renovación del PRD, los grupos buscan no quedar fuera de los círculos que toman decisiones. El Frente Metropolitano de Organizaciones Populares, que lidera **María Rosete Sánchez**, advirtió que el partido no se debe someter a "voluntades externas ni a la conveniencia de algunos pocos".



**MALABARISTA.** Los diputados del PRD en la ALDF, **Polimnia Romana**

**Sierra Bárcena** y **Roberto Candia Ortega** salieron a las calles a volantear trípticos para concienciar a no tirar basura, que sigue siendo el factor de encharcamientos, inundaciones y surgimiento de fauna nociva. Estuvieron en Insurgentes y Barranca del Muerto, pero no les duró el gusto: la mayoría de los volantes terminó tirada en la calle. Mejor que insistieran en aplicar sin restricción el artículo 26 de la Ley de Cultura Cívica a quien sea sorprendido arrojando basura, sería mejor.



**TRAGAFUEGO.** **Jesús Rodríguez Almeida**, titular de la SSPDF, se encolerizó por una "denuncia ciudadana" anónima subida a las redes sociales, donde supuestamente sus sabuesos piden "cuotas" a automovilistas para burlar el Hoy No Circula en la capital. Posteriormente, de forma oficial calificó la versión de Internet como "irresponsable y dolosa" y añadió que se trata de una imagen pasada: el recibo que muestran en la denuncia tiene sellos y firmas de administración anteriores a la de Miguel Ángel Mancera.



**OSO.** Con diferentes grados de aceptación entre los habitantes y las asociaciones vecinales, en la colonia Florida opera ya el programa de parquímetros. Sin embargo, ya comienza a verse el clásico "efecto cucaracha", pues los vecinos de colonias aledañas ya comienzan a resentir la saturación de los espacios de estacionamiento en la vía pública, y ya han reportado carros estacionados sobre banquetas o que bloquean entradas. Y eso no es nada comparado con lo que puede verse a partir de hoy con el regreso a clases en el nivel básico.



**REFLECTORES.** Para 57.8% de los mexicanos, los padres de familia son los principales responsables del acoso escolar o *bullying*, reveló un estudio de Gabinete y Comunicación Estratégica (GCE). De acuerdo con la encuesta telefónica de la consultora aplicada a 600 personas de todo el país, 19.1% responsabiliza a los maestros del hostigamiento escolar; 7.1 culpa a los niños/alumnos. Es bueno saber que este tipo de estudios comienza a analizar el problema desde la raíz.

fuentes@eleconomista.com.mx



JOSÉ LUIS LUEGE

www.ciudadposibledf.org, @JL\_Luege

## Fraude en los trenes de la L12

Resulta muy sospechoso que los diputados de la Comisión Investigadora ni siquiera mencionen a la empresa CAF, que suministró los trenes

El 30 de octubre de 2012 se inauguró la Línea 12 del Metro (L12) y sólo un año y 5 meses después de iniciada su operación, fue indispensable el cierre de 11 estaciones por fallas muy graves en el funcionamiento de los trenes. Es una ruta que corre de poniente a oriente una distancia de 25 km, con 20 estaciones y que cuenta con 30 trenes de 7 carros cada uno.

A la L12 se le bautizó como la *Línea Dorada*, y representa la obra magna de la administración de Marcelo Ebrard; sin embargo, desde el arranque mismo, ha representado un verdadero desastre, afectando a más de 400,000 usuarios diariamente.

La Comisión Investigadora de la Línea 12 del Metro de la ALDF anunció la semana pasada que por lo menos 23 funcionarios de la administración pública local, podrán ser sancionados administrativa y penalmente debido a las fallas en la construcción y operación de la *Línea Dorada* del Metro. El diputado local Jorge Gaviño, presidente de la Comisión, adelantó que en el próximo mes de septiembre se harán oficiales las sanciones por parte de la Contraloría General del DF en contra de los funcionarios responsables. Esta misma Comisión ha citado a los representantes del Consorcio Constructor (CC) formado por ICA, ALSTOM y CARSO, para que informen de distintos aspectos relacionados con la construcción y el mantenimiento de la L12.

Todas las declaraciones a los medios de comunicación por parte de la Comisión, así como de las actuales autoridades del STC Metro, están enfocadas a responsabilizar de este verdadero desastre a la anterior dirección del STC Metro y al CC. Quiero llamar la atención sobre la parcialidad y actitud tendenciosa en esta serie de declaraciones, que buscan desviar la atención sobre los verdaderos responsables de la situación que está afectando a tantos usuarios.

La Secretaría de Obras y Servicios del DF

contrató a la empresa francesa SYSTRA para la revisión y evaluación de las fallas de la L12. SYSTRA efectuó un exhaustivo programa de pruebas físicas y mediciones especializadas, con presencia de otras empresas consultoras como IFL Consulting Engineers, TSO (Tricard Société Organisée), la empresa española que suministró los trenes CAF y el STC Metro.

En el documento final de 160 hojas que presenta SYSTRA, se concluye lo siguiente: "El origen del problema no parece ser un defecto de los materiales, sino un problema muy delicado de compatibilidad a nivel de la interfaz riel/rueda, donde se tiene un riel que responde al estándar Arema y una rueda fabricada bajo estándares europeos. El sistema de vía férrea es por concepción para Metro, mientras que el material rodante tiene más características de tren suburbano". En las mismas conclusiones se afirma que el desgaste ondulatorio está presente en curvas con radios inferiores a los 350 metros, que corresponde principalmente al tramo elevado de la L12, con curvas en forma de "S" con radios de 200 metros.

Resulta muy sospechoso que los diputados de la Comisión Investigadora, que tienen a su alcance estos informes, solo citen a los ex funcionarios del Metro y al CC, y ni siquiera mencionen a la empresa CAF que suministró los trenes y al funcionario que tomó la decisión de ese contrato.

La invitación para la compra de los trenes se hizo casi un año después de iniciada la obra electromecánica. Se invitó a seis empresas: Bombardier, CAF, Alstom, Siemens, Norinco y Ansaldo Breda. Originalmente, en el Proyecto Ejecutivo que se entregó al CC, los trenes eran de rodadura férrea de 9 carros, similares a los de corren en las líneas 1 y 2 del STC Metro. Sin embargo, en la invitación en octubre de 2009, se presentó una especificación distinta, corres-

Fecha 18-AGO-2014

Página 7

Sección REPORTAJE

pondiente a un modelo más pesado, de mayores dimensiones y de 7 carros. El tiempo de entrega solicitado era inferior al considerado por las empresas. Casualmente, el modelo correspondió al FM10 de CAF y que sólo esta empresa podía suministrar en el tiempo requerido, las otras, abandonaron el concurso.

La conclusión de SYSTRA se centra precisamente en la incompatibilidad de los trenes con la vía férrea construida. Aquí está el problema que vivimos con la L12. ¿Quién tomó la decisión de la adquisición de los trenes y por qué? ¿El Director del Metro? ¿El Director del Proyecto Metro? o ¿El jefe de Gobierno? La Comisión Investigadora tiene que llamar a cuentas a los verdaderos responsables.

¿Quién tomó la decisión  
de la adquisición  
de los trenes y por qué?  
¿El Director del Metro?  
o ¿El jefe de Gobierno?

**REALIDAD URBANA**

SERGIO M. ROMERO

*En política salarial, la ALDF sí puede**(Tercera y última parte)*

El ancestral debate por el monto del salario mínimo entre los obreros y los patrones teniendo como moderador las recomendaciones de los gobiernos federal o de las entidades federativas de la República como lo es la Ciudad de México, por el monto calculado del ingreso a los trabajadores que devengan el salario mínimo, en el marco de la Ley Federal del Trabajo, no deja lugar a dudas sobre la finalidad constitucional de dar a los trabajadores una calidad de vida con la satisfacción de sus necesidades básicas y reserva al Congreso de la Unión y a la ALDF tener una legislación que cumpla en letra y espíritu con el sentido social de los salarios mínimos actuales.

Por ello la Asamblea Legislativa como el organismo deliberativo de los diputados locales de la Ciudad de México, constitucionalmente sí puede proponer en su ámbito

interior, cambios legislativos que le permitan realizar gestiones al GDF con determinaciones singulares para que se legalicen los salarios mínimos en el Distrito Federal. Este caso social, económico y político del salario mínimo, es muy parecido a la legislación de los adultos mayores que se adelantó en esta ciudad para entregar una ayuda en efectivo para los mayores de 68 años. Hoy en día todos los adultos mayores del país tienen ese ingreso.

Así independientemente de las propuestas del Congreso federal y de la Ley Federal del Trabajo, el jefe de Gobierno sí puede promover ajustes al monto sui generis del salario mínimo, tal como se considera en la propuesta para mejorar en etapas el ingreso del trabajador para no caer en los temibles procesos de inflación que suelen darse con una vigorosa política social del ingreso al trabajador.

El trabajador que percibe el salario mínimo por todo lo que se ha dicho desde hace muchos años en torno a los ingresos que recibe en la actualidad, espera desde hace muchos años mejores ingresos y se encuentra como es lógico muy entusiasmado con la propuesta del jefe de Gobierno del Distrito Federal Miguel Ángel Mancera, pero al mismo tiempo temerosos de que un incremento dispare los precios de los artículos de primera necesidad, la pérdida de fuentes de trabajo y aun mayor desempleo.

Es por ello que entre los servidores públicos que han opinado a favor del cambio como la secretaria del Trabajo del GDF Patricia Mercado y otros como Agustín Carstens gobernador del Banco de México o el secretario del Trabajo y Previsión Social Alfonso Navarrete Prida que sin negarse a discutir y eventualmente realizar una reforma, llaman a la moderación para lograr el propósito de

mejorar las condiciones de vida de las personas que devengan los salarios mínimos y no empeorarlos con una fenómeno de inflación galopante.

El Gobierno Federal diseñó sus propios tiempos argumentando que sí al debate con el tema de los salarios mínimos, pero que la discusión se haga de manera seria y profesional, ya que no debe confundirse un incremento de ingresos con el verdadero poder adquisitivo de esos ingresos. En esta materia ambos grupos de factores de decisión coinciden en la importancia de analizar este tema. Por su parte el secretario Navarrete Prida ya señaló prioridades del tema para homologar todas las regiones del país, incluyendo desde luego al Distrito Federal. En suma va a haber debate y el pronóstico es benéfico para el trabajador.

*sergiomariromero@yahoo.com.mx*



## CIRCUITO INTERIOR

**CON ESO** de qué el delegado **No Doy Una...** perdón, **Jorge Romero** no ata ni desata y sus colaboradores son famosos por los escándalos que protagonizan, más de un político ya se anda midiendo para ver si se postula en la delegación Benito Juárez.

**POR LO PRONTO**, se anda levantado una encuesta para saber qué tan molesto anda el electorado con Romero y su pandilla y qué tan ubicado tiene a **Xiuh Tenorio**, un funcionario de Gobernación que de momento milita con bandera de no tengo partido.

**LO CURIOSO** es el bajón que la encuesta le da a Romero y el levantón que le da a Tenorio que, al parecer, quiere mudar su domicilio político de Bucareli a Municipio Libre.

...  
**MONTADO** sobre un elefante circense, el diputado local **Rubén Escamilla** está tocando la puerta en San Lázaro.

**CUANDO** la prohibición de animales en circos pasó por su "pista", no hizo mucho ruido para frenar la propuesta, pero ahora, el secretario de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica en la Asamblea quiere combatirla desde el ámbito federal.

**CUENTAN** que en las próximas semanas, el perredista buscará llevar a sus correligionarios en la Cámara baja una iniciativa de tenencia responsable de animales de circo, contraria a la legislación que sus colegas en la ALDF y el Gobierno de **Miguel Ángel Mancera** aprobaron.

**¿LO RECIBIRÁN** con aplausos o lo dejarán colgando en el trapecio?

### línea10

DEMIS FUENTES

Con eso de que el delegado No Doy Una... perdón, **Jorge Romero** no ata ni desata y sus colaboradores son famosos por los escándalos que protagonizan, más de un político ya se anda midiendo para ver si se postula en la **Delegación Benito Juárez**.

Por lo pronto, se anda levantando una encuesta para saber qué tan molesto anda el electorado con Romero y su pandilla y qué tan ubicado tiene a **Xiuh Tenorio**, un funcionario de Gobernación que de momento milita con bandera de no tengo partido.

Lo curioso es el bajón que la encuesta le da a Romero y el levantón que le da a Tenorio que, al parecer, quiere mudar su domicilio político de Bucareli a Municipio Libre.

Montado sobre un elefante circense, el diputado local **Rubén Escamilla** está tocando la puerta en **San Lázaro**.

Cuando la prohibición de animales en circos pasó por su "pista", no hizo mucho ruido para frenar la propuesta, pero ahora, el secretario de la **Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica** en la

Asamblea quiere combatirla desde el ámbito federal.

Cuentan que en las próximas semanas, el perredista buscará llevar a sus correligionarios en la Cámara baja una iniciativa de tenencia responsable de animales de circo, contraria a la legislación que sus colegas en la **ALDF** y el Gobierno de **Miguel Ángel Mancera** aprobaron.

¿Lo recibirán con aplausos o lo dejarán colgando en el trapecio?

■ ■ ■

Luego del caso de los diputeiboleros panistas, algunos grupos parlamentarios no quieren arriesgarse a caer en tentaciones... y sobre todo en videos.

Los senadores del **PAN** tuvieron que cancelar su plenaria en Manzanillo, por lo que es probable que se unan a los diputados de su partido que ni siquiera irán a Querétaro y se reunirán en el DF.

En tanto, los senadores priistas viajarán a Veracruz, donde por suerte para los tricolores sólo las palmeras están borrachas de sol, según decía Agustín Lara.

Y los perredistas, a decir de su coordinador, **Miguel Barbosa**, sesionarán en "las playas del Four Seasons"... en pleno Paseo de la Reforma.

Capital  
político

## El Peje y Ebrard, por Iztapalapa

Los exjefes de Gobierno suman fuerzas;  
no todo está dicho en la delegación.

**A**l enterarse de que **Marcelo Ebrard** y **Andrés Manuel López Obrador** caminan hacia una alianza para ir juntos por Iztapalapa en 2015, las principales tribus perredistas de la delegación encendieron los focos rojos.

Según los amarillos, los dos exjefes de Gobierno del DF afinan detalles para apoyar a **Clara Brugada** como candidata, a cambio de que el equipo de **Marcelo** obtenga un número por definir de las 13 curules que aporta a la ALDF y a San Lázaro esa demarcación.

La versión de que ambos exgobernantes se unirán para golpear al PRD está haciendo que los grupos de poder en Iztapalapa pacten una tregua rumbo a las elecciones internas del próximo 7 de septiembre, a fin de no abrirse flancos innecesarios.

Los grupos de los diputados **Carlos Morales**, **Dione Anguiano-Alfredo Hernández**, **Aleida Alavés** y hasta el muy disminuido **Arturo Santana** acordaron no atacarse entre sí en las internas; ir civilizadamente y reanudar las disputas hasta pasado el proceso.

Lo que les conviene es ir juntos en contra de la estructura delegacional, a fin de que el delegado **Jesús Valencia** no resulte empoderado, pues esa será la clave para 2015.

Y es que si las internas los dividen, no podrán hacer frente a la fuerza que puedan concentrar **López Obrador** y **Ebrard** —a través de la estructura delegacional de su muchacho **Valencia**—, con lo que las probabilidades de que **Brugada** gane se elevarían.

Necesitan cuidarse de la estructura delegacional, pues aunque el delegado está identificado con **Marcelo**, lo cierto es que también trae un acuerdo con **Miguel Ángel Mancera** a través de **Héctor Serrano**, el secretario de Gobierno con el que ese ha hermanado.

La afinidad de **Valencia** con el funcionario capitalino —por cierto enemigo a muerte de **Ebrard**— llega a tal grado que el hijo de **Serrano** —**Héctor Jr.**— es el número dos en la planilla registrada por el delegado para las próximas internas del PRD.

La posibilidad de que el jefe delegacional se una a **Morena** y apoye a **Clara** o mantenga su alianza con el GDF, es que a cambio le den al menos cuatro diputaciones, lo cual metería en problemas al PRD, pues cerraría la puerta a candidatos externos, cuates de los dirigentes.

Hay que recordar, por ejemplo, que actualmente **Ernestina Godoy** y **Daniel Ordóñez** son diputados locales por Iztapalapa gracias a un acuerdo de partido —**Ordóñez** es de Iztacalco—, y la desprestigiada **Purificación Carpinteyro** es legisladora federal.

Además de **Valencia**, un factor de decisión en Iztapalapa es el grupo de **Dione** y **El Camarón**, pues con el apoyo del GDF y el de la estructura delegacional, ni los **Morales**, ni los **morenos** y mucho menos **IDN** los puede frenar... el problema es que no tienen comunicación con el delegado.

Qué cosas, los últimos exjefes de gobierno del PRD —porque **Mancera** dice que no es perredista— se unen ahora en contra del partido que los hizo, primero, gobernantes de la capital, después precandidatos presidenciales y posteriormente candidato por segunda ocasión al tabasqueño.

Bien dice el dicho: cría cuervos y te sacarán los ojos.

**CENTAVITOS...** Y hablando de **Valencia**, en su equipo dicen que la incorporación de **Aurora Melo** al equipo de **Víctor Hugo Lobo** no les afecta, en virtud de que la lideresa de ambulantes ya no estaba con ellos desde hace cuatro años. Que cuando **Chucho** llegó a la delegación ya no eran aliados y que se ha magnificado el asunto, pero dicen que ahora que **Lobo** se metió a Iztapalapa, **Valencia** hará lo mismo en **GAM** e incluso afirman que en las internas ellos tendrán más votos en tierras maderistas que los que la jauría obtendrá en Iztapalapa; veremos... El que reapareció luego de su operación de un riñón es **Héctor Serrano**, quien muestra las huellas de la intervención y a pesar del reposo ordenado ha neceado en ir a algunos eventos, pero evidentemente aún no está listo. Aunque las internas del PRD están a la vuelta de la esquina y los problemas de la ciudad en todo lo alto, sus médicos insisten en que mejor se guarde otros días, no vaya a ser la de malas.

La versión de  
que ambos se  
unirán para  
golpear al PRD  
está haciendo  
que grupos de  
poder pacten  
una tregua.



# El nuevo enemigo de Bejarano

## » DFiniciones | Por Manuel López San Martín

**N**o porque sea novedad el pleito entre ambos grupos, pero sí por el grado de intensidad que ha adquirido, **René Bejarano** tiene un nuevo enemigo declarado en el DF y el resultado del enfrentamiento, será de pronóstico reservado.

El grupo que encabeza el diputado del PRD en la ALDF, **Victor Hugo Lobo**, y la jefa delegacional en Gustavo A. Madero, **Nora Arias**, crece y puede cambiar la correlación de fuerzas entre tribus perredistas. Sabida es la hegemonía de Fuerza Democrática en GAM —la segunda delegación con más votos en el DF—, donde no se mueve una hoja sin su visto bueno, el asunto es que los Lobos han venido trazando una ruta de crecimiento en otras demarcaciones para, en su cálculo, convertirse en la tribu más fuerte en la Ciudad.

Con el control en Gustavo A. Madero, han puesto la mira en otras delegaciones, dividiendo su estrategia en tres ejes. Primero, vía alianzas con jefes delegacionales, como **Mauricio Toledo**, en Coyoacán, para cogobernar. Segundo, enfilando batallas hacia territorios bajo el dominio de **Bejarano**, como Álvaro Obregón que encabeza Leonel Luna; Tlalpan, de Maricela Contreras; y Azcapotzalco, de

**Sergio Palacios**, donde buscan aprovechar el río revuelto y las pugnas dentro del bejaranismo, para colocar candidatos y arrebatar el control delegacional con los diputados en la ALDF **Polinnia Romana**, **Carlos Hernández Mirón** y el diputado federal **Fernando Cuellar**, respectivamente. Y tercero, abriéndole boquetes a jefes delegacionales que están en medio del fuego cruzado, como el de Iztapalapa, **Jesús Valencia**, a quien los Lobos arrebataron el respaldo de la principal líder de comerciantes de la demarcación, **Aurora Melo**, y con ella se llevaron 25 mil militantes a su tribu.

Los tres ejes de la estrategia se anclan en la alianza que de facto mantienen con el Jefe de Gobierno, **Miguel Mancera**, y la cercanía que ostentan con Los Chuchos, y se aderezan con la búsqueda de dos delegaciones donde si bien el PAN

es fuerte, va a la baja. Es el caso de Miguel Hidalgo, donde apoyan a **Roberto Candia**, y de Benito Juárez. En esta última, la jugada es más compleja porque es el último bastión panista en la Ciudad. En la lógica de debilitar a **Bejarano**, los Lobos no respaldarían a la ex candidata a delegada, Leticia Varela —identificada con IDN—, ni a **Dinorah Pizano**, cercana a **Alejandra Barrales**, lo que podría llevarlos a un acercamiento con **Xiuh Tenorio**, quien comienza a moverse como aspirante ciudadano a la jefatura delegacional, no pertenece a ninguna tribu y no es mal visto en el GDF.

Así pues, con el pleito a **Bejarano** y el objetivo de debilitarlo para convertirse en primera fuerza perredista en el DF, Fuerza Democrática apuesta su crecimiento a mantener GAM, ser fiel de la balanza en Iztapalapa y ganar al menos cuatro delegaciones más en 2015. En el papel podría parecer sueño guajiro, pero si consideramos que hasta hace unos años los Lobos eran un grupo marginal que no pintaba y hoy son un factor real de poder, no parece descabellado el escenario.

➤ **Off the record...** Ojo con las señales que salen desde la oficina del Jefe de Gobierno, **Miguel Mancera**, sobre lo que ocurre en el PRD y su proceso interno. Calladitos y bajita la mano, su hombre de confianza, el coordinador del sol azteca en la ALDF, **Manuel Granados**, ya se convirtió a la militancia y a partir del 7 de septiembre ocupará un asiento en el Consejo Nacional. Sabido es que **Granados**, quien fuera coordinador de Asesores de **Mancera** en la Procuraduría, no se mueve sin el visto bueno del gobernante capitalino. ¿Qué jugada traerán entre manos?

➤ **En boca cerrada...** "Se enviará una iniciativa para desvincular el salario mínimo". El Consejero Jurídico del GDF, **José Ramón Amieva**, señaló que en septiembre enviarán a la ALDF una iniciativa para que trámites, multas y sanciones dejen de estar atadas al salario mínimo.



## ACUERDOS

➤ El silencio fue su principal arma, el bajo perfil y concretarse en el trabajo territorial, eso dicen, tras la confrontación pasada con **Higinio Chávez**, pese a los embates de sus detractores como lo ha sido la propia **Maricela Contreras**, hoy, **Héctor Hugo Hernández** está más que seguro que se convertirá en el candidato de unidad para la jefatura de la delegación de Tlalpan.

Tuvimos acceso al listado del Consejo Delegacional de Tlalpan del PRD, el cual es encabezado por **Hernández**. También durante la semana pasada, nos cuentan, que se sumó la pipa de la paz entre **Higinio Chávez** y **Héctor Hugo** donde la promesa es apoyarlo sin miramientos. Lo mismo ha sucedido con **Carlos Hernández Mirón**, quien hace unas semanas nos aseguraba que podía dar la batalla, pero al parecer no le va a dar y sus posibilidades podrían reducirse a la candidatura por una diputación federal por el Distrito o 38, lo que prácticamente lo dejaría en la lona política ante una derrota de tres por uno contra su correligionario en la ALDF. Es más, los apoyos para **Hernández**

podrían hacerse llegar de otras demarcaciones, donde en **Álvaro Obregón** podría optarse por una candidata, para cubrir la cuota de género y apuntalar a este diputado, a quien, por cierto, ya se la debían.

## CUMPLE Y CANDIDATURA

➤ El fin de semana se armó tremenda pachanga para celebrar los 37 años de **Xiuh Tenorio** allá por el sur del Distrito Federal, quienes estuvieron presentes, nos cuentan, que más que una fiesta aquello parecía un verdadero acto político de campaña del funcionario de Gobernación. Ya para nadie es un secreto que el excandidato a delegado en Benito Juárez se alista para volver a ser el representante de uno o varios partidos en aquella demarcación. De entrada llamó mucho la atención ver que en la mesa principal de **Tenorio** estaban sentados los presidentes del PRD y del PRI en el DF, **Raúl Flores** y **Mauricio López**. Más de uno de los presentes hizo el comentario de que **Tenorio** podría convertirse en un buen candidato ciudadano a delegado en Benito Juárez o candidato común de esos partidos o de ¿cuántos partidos? La convocatoria de **Tenorio** alcanzó al presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, **Manuel Granados**, el ex titular de la Cofepris, **Miguel Ángel Toscano**, los exdiputados del PAN **Agustín Castilla**, **Paula Soto** y **Kenia López**. Digamos que la fiesta se puso en grande.

## ESQUIRLAS

Todos somos peatones, con ese lema se conmemoró el Día Internacional del Peatón, donde el agua y el aceite político se reunieron. Legisladores como **Laura Ballesteros** junto con **Dione Angulano**, **Roberto Candia**, así como funcionarios como **Juan José García Ochoa** y el dirigente del PRD en el DF, **Raúl Flores**, caminaron por calles del Centro Histórico viviendo las calamidades que enfrentamos como peatones. Incluso, se dieron chance de la foto estilo *Abbey Road* como The Beatles.